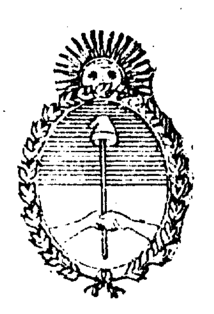
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, viernes 5 de noviembre de 1982

NUMERO 25.041

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221

AVISOS T.E. 392-4454

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982-4700

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$ 3.000.-

SUMARIO

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorizacion conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 1.117 — Bs. As., 2/11/82. Autorízase al señor Director General del Archivo General de la Nacion dependiente del Ministerio del Interior, Dr. D. César Augusto García Belsunce a asistir a la Primera Conferencia General de la Asociación Latinoamericana de Archivos, a realizarse en la ciudad de Madrid —Reino de España— entre el 23 y el 26 de noviembre de 1982; a la 21º Conferencia Internacional de la Mesa Redonda de Archivos, que tendrá lugar en la ciudad de Kuala Lumpur —Federación de Malasia— entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre de 1982; y a la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Archivos, que se realizará en la ciudad de Denpasar —Bali, República de Indonesia— entre el 5 y el 10 de diciembre de 1982.

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 1.098 — Bs. As., 2/11/82. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1982. Modifícanse los Cálculos de Recursos afectados a la financiación de las Cuentas Especiales número 751 - Escuela de Defensa Nacional - Producidos Varios, de la Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa; Nº 289 - Líneas Aéreas del Estado, Nº 385 - Fondo Permanente para el Fomento de la Aviación Civil, Nº 386 - Ley 13.041 - Explotación de Aeropuertos y Aeródromos y Nº 754 - Varios Ingresos, de la Jurisdicción 48 - Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, y del Organismo Descentralizado Nº 034 - Registro Nacional de las Personas, de la Jurisdiccion 45 - Ministerio de Defensa. — Modifícanse los Financiamientos por Remanentes de ejercicios anteriores, afectados a la financiación de los presupuestos de las Cuentas Especiales Nº 751 - Escuela de Defensa Nacional - Producidos Varios, de la Jurisdicción 45 — Ministerio de Defensa, Nº 764 - Comando en Jefe del Ejército - Cumplimiento Ley Nº 18.302 "S" de la Jurisdicción 46 - Comando en Jefe del Ejército, Nº 289 - Líneas Aéreas del Estado, Nº 386 - Ley 13.041 - Explotación de Aeropuertos y Aeródromos, Nº 502 - Construcciones y Adquisiciones Aeronáuticas y Nº 754 - Varios Ingresos, de la Jurisdicción 48 - Comando en Jefe de la Fuerza Aerea, y del Organismo Descentralizado número 034 - Instituto Geográfico Militar, de la Jurisdicción 46 - Comando en Jefe del Ejército. — Modifícanse los Financiamientos por Contribuciones afectados a la financiación de las Cuentas Especiales Nº 758 - Dirección Nacional de Antártico - Producidos Varios, de la Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa, Nº 819 - Prefectura Naval Argentina - Producidos Varios, de la Jurisdicción 47 - Comando en Jefe de la Armada y Nº 472 - Comando en Jefe de la Fuerza Aérea - Cumplimiento Ley Nº 18.302 "S" de la Jurisdicción 48 - Comando en Jefe de la Fuerza Aérea — Modifícase el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el

19821105

ejercicio 1982, en la parte correspondiente a las Jurisdicciones 45 - Ministerio de Defensa, 46 - Comando en Jefe del Ejército, 47 - Comando en Jefe de la Armada y 48 - Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DECRETO Nº 1.099 — Bs. As., 2|11|82. Dése de baja al Suboficial Principal (R) de la Fuerza Aérea Argentina Juan Antonio Raimundo, por estar comprendido en el Artículo 20, inciso 6º) de la Ley Nº 19.101 para el Personal Militar.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 1.064 — Bs. As., 28|10|82 Autorízanse las misiones que deberá encarar el interventor en la Junta Nacional de Carnes, Ing. Luis Enrique Garat, en la República Democrática y Popular de Argelia y la República Arabe de Egipto a fin de realizar tratativas en el marco de las negociaciones "de gobierno a gobierno" con el objeto de asegurar la continuidad de los envíos de carnes a las citadas Repúblicas, las que tendrán una duración de hasta quince (15) días cada una, y se concretarán en el transcurso de los meses de noviembre y diciembre de 1982.

DECRETO Nº 1.100 — Bs. As., 2|11|82. Transfiérese con carácter definitivo y sin cargo a la Provincia de Buenos Aires - Instituto de la Vivienda, el dominio de dos fracciones de terreno de las siguientes características: Descripción de los bienes: Fracciones de campo; la Fracción III con una superficie de ciento seis hectáreas, diecisiete áreas, cincuenta y cinco centiáreas (106 Ha. 17 a. 55 ca.) y Fracción IV con una superficie de sesenta hectáreas, veinticinco áreas, treinta y siete centiáreas (60 Ha. 25 a. 37 ca.). — Medidas y Linderos: Fracción III: Ochocientos setenta y un metros cincuenta y cinco centímetros (871,55 m.) al Nord Nord Oeste y linda con la Avenida Sevilla; un mil ciento sesenta y seis metros noventa y un centímetros (1.166,91 m.) al Este Nord Este y linda con la Autovía Buenos Aires - La Plata; novecientos diecinueve metros cincuenta y cinco centímetros (919,55 m.) al Sud Sud Este, línea quebrada formada por ochocientos veintiún metros setenta y nueve centímetros (821,79 m.) en línea recta (JJ') y otra de noventa y siete metros setenta y seis centímetros (97,76 m.) de segmento circular (línea J'G - Cuerda 97,64 m. - radio 545 m.) lindando, zona canal en medio, con fracción IV; un mil doscientos quince metros (1.215 m.) al Oeste Sud Oeste y linda con las manzanas 5b, 5a, 4d, 4c, 3, 2b, 2a y 1a. Fracción IV: Un mil veinte metros ochenta y seis centímetros (1.020,86 m.) al Nord Nord Oeste línea quebrada formada por ciento seis metros sesenta y cinco centímetros (106,65 m.) de segmento circular (línea CC' - Cuerda 106,47 m. - radio 545 m.); noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros (94,79 m.) de segmento circular (línea C'D - cuerda 94,62 m. - radio 455 m.) ochocientos diecinueve metros cuarenta y dos centímetros (819,42 m.) de línea recta (DE) y linda con la zona del canal en medio con la Fracción III; seiscientos veintidós metros treinta y seis centímetros (622,36 m.) al Este Nord Este y linda con la Autovía Buenos Aires - La Plata; novecientos treinta y cinco metros (935 m.) al Sud Sud Este y linda con las manzanas 1, 11 y 21; seiscientos cinco metros cuarenta y ocho centímetros (605,48 m.) al Oeste Sud Oeste línea quebrada formada por doscientos treinta y cinco metros veintiocho centímetros (235,28 m.) en línea recta (AB) y otra (BC) de trescientos setenta metros veinte centímetros (370,20 metros) que linda con la Avenida Mitre. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Partido de Berazategui.

Editado por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

RESOLUCIONES

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

ADHESIONES OFICIALES

Préstase auspicio al X Simposio Nacional y VII Latinoamericano de Oleaginosos que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

RESOLUCION Nº 265
Bs. As., 27|10|82

VISTO el Expediente SIM Nº 12.297|82, por el que la Universidad Nacional del Litoral y la Bolsa de Cereales de Buenos Aires solicitan el auspicio de esta Secretaría al X Simposio y VII Latinoamericano de Oleaginosos, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, los días 10, 11 y 12 de noviembre de 1982, y

CONSIDERANDO:

Que las entidades organizadoras han cumplido una destacada actuación tendiente a consolidar la evolución tecnológica y económica de los oleaginosos en Latinoamérica.

Que la reunión a realizarse contribuirá a prestigiar al país, poniendo de manifiesto la capacidad productora y nivel técnico de este sector agro-industrial nacional.

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d), de la Ley Nº 19.549, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria y Minería ha emitido opinión.

Que conforme a lo establecido en la Resolución Nº 404|71, del registro del ex Ministerio de Industria, Comercio y Minería, la exposición que se proyecta es acreedora al auspicio solicitado, que significa el reconocimiento oficial al esfuerzo privado concurrente con la acción que el Estado desarrolla para fomentar diversas actividades de la economía nacional.

Por ello,

El Secretario de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Industria y Minería al X Simposio Nacional y VII Latinoamericano de Oleaginosos que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, del 10 al 12 de noviembre de 1982, otorgándosele el pergamino establecido por las Resoluciones del ex Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404|71 y de la ex Subsecretaría de Industria Nº 106|73.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Goltheil

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Modificación del acuerdo interempresario de intercambios sobre productos del sector automotriz presentado por la Firma Renault Argentina S.A. para ser realizado con la República de Chile.

RESOLUCION Nº 269
Bs. As., 29|10|82

VISTO el Expediente Ex-MIM número 84.617|81, por el cual se dictaron las Resoluciones SIM Nº 91, del 29 de marzo de 1982, y Nº 116, del 16 de agosto de 1982, aprobando a la firma Renault Argentina S.A. el acuerdo interempresario de intercambio sobre productos del sector automotriz, correspondiente al año 1982, para ser realizado con la República de Chile, y.

CONSIDERANDO:

Que la mencionada firma solicita modificaciones al referido plan y ello encuadra dentro de lo establecido en el artículo 8º, del Decreto Nº 203|79.

Que la Dirección Nacional de Contralor Industrial ha verificado la correcta aplicación de los grupos y valores de aforo establecidos por la Resolución M.E. Nº 71|79.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de esta Secretaría, ha dictaminado de conformidad con lo prescripto en el artículo 7º, inciso d), de la Ley Nº 19.549.

Que la presente resolución se funda en lo establecido por el artículo 2º, del Decreto Nº 203, del 26 de enero de 1979, y las facultades encomendadas a esta Secretaría por Resolución M.E. Nº 1.342, del 11 de diciembre de 1979.

Por ello,

El Secretario de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse, ad referéndum del Ministerio de Economía, las cantidades, materiales y valores de exportación e importación correspondientes al acuerdo interempresario sobre productos de la industria automotriz que presentara la firma Renault Argentina S.A., para ser realizado con la República de Chile y que fuera aprobado por Resolución SIM Nº 91|82 y modificado por Resolución SIM Nº 116|82, por el que se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y remítase el Expediente Ex-MIM Nº 84.617|81 a la Dirección Nacional de Cooperación Industrial a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 3º y 4º, de la Resolución Ex-SEDI Nº 361|79. Cumplido, gírese al Ministerio de Economía a los efectos indicados por el artículo 1º, de la Resolución M.E. Nº 1.342|79.

Goltheil

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexo.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Autorízase a la firma Araucan Sociedad Anónima la ejecución en dos etapas del proyecto de ampliación de su planta industrial.

RESOLUCION Nº 280
Bs. As., 28|10|82

VISTO el expediente ex-MIM número 51.917|79 Cde. 13, en el que la firma Araucan Sociedad Anónima, comprendida en el régimen de promoción industrial de la Ley 21.608, a través del Decreto número 423 del 6 de marzo de 1[illegible] para la ampliación de su planta industrial con localización en la provincia del Chubut, solicita se autorice la ejecución de la referida ampliación en Dos (2) etapas, y

CONSIDERANDO:

Que la reformulación del proyecto de ampliación, se basa en una modificación del equipamiento a adquirir, como consecuencia de la extensión del plazo de entrega por parte del proveedor externo.

Que, con el objeto de no demorar la ejecución de la ampliación, la firma logró reemplazar parte del equipamiento que se preveía importar por equipos de origen nacional.

Que este reemplazo permite comenzar la implementación del proyecto con anterioridad al plazo inicialmente esperado.

Que el desdoblamiento proyectado no altera la capacidad global de producción, plan de producción y personal a ocupar; disminuyéndose —en cambio— el monto de divisas a utilizar para la adquisición del equipamiento.

Que, del análisis realizado en la Dirección Nacional de Contralor Industrial, no surgen objeciones que formular para acceder a la reformulación solicitada.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que, de acuerdo con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente de conformidad con lo establecido por el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase a la firma Araucan Sociedad Anónima a ejecutar en Dos (2) etapas el proyecto de ampliación de la planta industrial a que se refiere el Decreto número 423|81, de acuerdo con las características que se definen en la presente resolución.

Art. 2º — Modifícanse las obligaciones establecidas por el artículo 2º del Decreto número 423|81, las que quedan conformadas de acuerdo con lo siguiente: La beneficiaria deberá construir e instalar la ampliación de su planta industrial, con una capacidad de producción anual conforme con lo que a continuación se indica:

1ra. etapa .... 2.4[illegible].132 m2
2da. etapa 1.424.137,8 m2

Lo consignado precedentemente lo es en Tres (3) turnos diarios de trabajo de Ocho (8) horas cada uno, durante Doscientos Setenta (270) días por año.

La beneficiaria, asimismo, deberá mantener un volumen mínimo de producción anual, correspondiente a la ampliación, según lo siguiente:

Primera etapa

1er. año 1.175.451 m2
2do. año 1.637.404 m2
3er. año y sgtes. .. 1.660.340 m2

Segunda etapa

1er. año 694.307 m2
2do. año 967.091 m2
3er. año y sgtes. .. 980.716 m2

Art. 3º — Modifícase la obligación establecida por el artículo 3º del Decreto número 423|81, la que queda así conformada: La beneficiaria deberá poner en marcha las etapas para la ampliación de su planta industrial de acuerdo con lo que a continuación se indica:

1ra. etapa: hasta el 1º de junio de 1982;
2da. etapa: hasta el 1º de junio de 1984.

Art. 4º — Modifícase la obligación establecida por el artículo 4º del Decreto número 423|81, la que queda así conformada: Con motivo de la ampliación de la planta industrial, la beneficiaria deberá ocupar un número mínimo de Veintisiete (27) personas para la primera etapa, e incorporar otras Quince (15) personas a partir de la segunda etapa.

Art. 5º — Mantiénese la vigencia de las obligaciones establecidas en el Decreto número 423|81 que no hayan sido expresamente modificadas por la presente.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Goltheil

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorrógase nuevamente el plazo para la puesta en marcha de la planta industrial de la firma Espacio Sociedad de Responsabilidad Limitada.

RESOLUCION Nº 284
Bs. As., 28|10|82

VISTO el Expediente ex-SEDI número 37.822|74 Cde. 13 por el cual la firma Espac[illegible] Sociedad de Responsabilidad Limitada, beneficiaria del régimen de promoción industrial de la Ley 21.608 a través de la Resolución SEDI número 131 del 11 de junio de 1979 solicita una nueva prórroga del plazo para la puesta en marcha, y

CONSIDERANDO:

Que el plazo originalmente fijado para la puesta en marcha de la planta industrial fue sucesivamente ampliado por las Resoluciones SEDI números 15 y 224 de fechas 27 de marzo de 1980 y 27 de marzo de 1981 respectivamente y por Resolución SIM número 157 del 28 de abril de 1982.

Que la nueva fecha a fijar implica ofrecer a la empresa la posibilidad definitiva de llegar a concretar su proyecto.

Que las autoridades provinciales han manifestado nuevamente su interés por el proyecto a fin de preservar el esfuerzo realizado hasta el presente.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que de conformidad con lo expuesto precedentemente se dicta la presente en uso de las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 15 de marzo de 1983 el plazo establecido por el artículo 3º de la Resolución SEDI número 131|79 y posteriormente modificado por las Resoluciones SEDI números 15|80, 224|81 y Resolución SIM número 157|82, correspondiente a la puesta en marcha de la planta industrial de la firma Espacio Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Goltheil

REMATES OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales hace saber por dos días que la subasta que debía realizarse el próximo 10 de noviembre a partir de las 8.30 horas, en el cine de Y.P.F., de Vespucio, Provincia de Salta, ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

e. 5|11 Nº 8.023 v. 8|11|82

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial: Con Base.

Por cuenta de: Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires.

89 LOCALES COMERCIALES (13 desocupados y 76 ocupados)

Ubicación:

Provincia de Buenos Aires

Ciudad Gral. Martín M. de Güemes - Partido La Matanza - Centros Vecinales Nros.: 1-2 y Sectores E-G-H (Avda. Central y Calles 200 y 1100).

Capital Federal

Conjunto Urbano "Villa Soldati" (Avda. Cnel. Roca y Lacarra) —FONAVI—.

Conjunto Urbano "Gral. Manuel N. Savio" (Avda. Cnel. Roca, Larrazábal, Gral. F. F. De La Cruz y Cafavate).

Remate: el día 26 de noviembre de 198 a las 14 horas, Sala Nº 4, 3er. piso, Esmeralda 660, Capital Federal.

Condiciones de venta: En el acto del remate Seña 10 % - Comisión 3 %, en efectivo o cheque de esta Plaza.

Saldo con facilidades de pago.

Cdad. Gral. Martín M. de Güemes: 60 cuotas mensuales.

Conjunto Urbano Gral. Manuel N. Savio: 60 cuotas mensuales.

Conjunto Urbano Villa Soldati: 120 cuotas mensuales.

Informes y Prospectos: En Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles (392-1694), Capital Federal de lunes a viernes de 13.45 a 20 horas.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e. 3|11 Nº 7.904 v. 12|11|82

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 128 24|5|82

A las entidades financieras autorizadas para operar en cambios y corredores de cambio:

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos - COPEX - 1 - 20.

Nos dirigimos a Uds. con relación a las disposiciones dadas a conocer por Comunicación "A" 12 del 2|3|81 - COPEX - 1, para comunicarles las modificaciones que en materia de pago por importaciones regirán desde la fecha.

1. El valor FOB o C y F de las importaciones a que se refiere el Capítulo II, punto 1, apartado 1.3., inciso 1.3.1., con embarques que se realicen a partir de la fecha, sólo se podrán abonar a plazos no inferiores a 180 días a contar desde la fecha de embarque incluyendo, en su caso, el valor de los respectivos intereses de financiación.
2. Se podrán abonar total o parcialmente, contra documentación de embarque o con financiación a plazos, según convengan con los vendedores, los siguientes productos:
   - 2.1. Los provenientes y originarios de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y negociados en su ámbito.
   - 2.2. Los comprendidos en los incisos 1.3.2. y 1.3.3. de la mencionada Comunicación "A" 12 con ajuste a las condiciones previstas en cada caso.
   - 2.3. Los que introduzcan al país los importadores radicados en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur destinadas al Area Aduanera Especial creada por la Ley Nº 19.640.
   - 2.4. Los diarios, revistas y otras publicaciones periódicas, NADI 49.02.00.01.00 y 49.02.00.02.00.
3. Los productos no negociados provenientes y originarios de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y los productos provenientes y originarios de los países que integran el Mercado Común Centroamericano y de Cuba, Haití, Panamá y la República Dominicana, sólo se podrán abonar a plazos no inferiores a 90 días a contar de la fecha de embarque, incluyendo en su caso, los respectivos intereses de financiación.

COMUNICACION "A" 139 5 7 82

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos - COPEX - 1 - 21.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a las disposiciones enunciadas en el apartado 1.1.1 de la Circular CAMEX - 1 - 24 (Comunicación "A" 135) del 5|7.82 en virtud de las cuales las divisas provenientes de la exportación, cuya declaración aduanera de exportación para consumo se hubiera oficializado ante las aduanas entre el 5|5|82 y el 5 7.82, deben negociarse al tipo de cambio de $ 15.700 por dólar o su equivalente en otras monedas.

Sobre el particular, les informamos que este Banco ha dispuesto posibilitar que, por el término de 30 días corridos contados a partir de la fecha, se descuenten letras que cubran el valor de los embarques correspondientes a los productos a que se refiere el apartado a) del punto 1) de la Comunicación "A" 48.

El mecanismo operativo se ajustará a las condiciones establecidas, en su momento, por la Comunicación "A" 105 del 10,3,82.

COMUNICACION "A" 151 12.7.82

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos - COPEX - 1 - 22. Comunicado Telefónico Nº 4.669.

Nos dirigimos a Uds. para confirmar el texto del Comunicado Telefónico Nº 4.669 de fecha 8,7|82, que a continuación se transcribe:

"Comunicamos a Uds., a los efectos de la intervención que les compete en el Régimen de Certificados de Declaración Jurada de Necesidades de Importación (Circular COPEX - 1, Capítulo II, punto 1.1) que, de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Comercio, no corresponde exigir tales Certificados para las importaciones temporarias previstas por el Decreto Nº 2.191|78, para las cuales sólo cabe la aplicación de los Certificados específicos del régimen de dicho Decreto (Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria)."

COMUNICACION "A" 189 2|8.82

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos. - COPEX - 1 - 23.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que se ha dispuesto modificar el punto 2 del Capítulo II de la Comunicación "A" 12, Circular COPEX - 1 del 2|3| 81, en la siguiente forma, con relación a los bienes que se embarquen a partir de la fecha:

II. Régimen cambiario de las importaciones.

2 - Disposiciones sobre bienes de capital.

2.1. Condiciones para la concertación de las operaciones.

La compra de bienes de capital comprendidos en la nómina del Anexo I, cuyo valor FOB no supere la suma de Dls. 2.000.000 o su equivalente en otras monedas, deberá efectuarse con arreglo a las siguientes condiciones mínimas de pago:

	Monto de la compra		Cancelación
	Mayor de dólares	•Hasta dólares	
a)	—	50.000	De acuerdo con las normas del régimen de pagos para las importaciones de carácter general.
b)	50.000	250.000	1 año.
c)	250.000	500.000	2 años.
d)	500.000	1.000.000	3 años.
e)	1.000.000	1.500.000	4 años.
f)	1.500.000	2.000.000	5 años.
g)	2.000.000	—	Se propondrá al Banco Central, en fórmula 3124.

•Las tasas de interés por tales financiaciones se ajustarán a lo indicado en el punto 1.3.1.

Por las adquisiciones que excedan de Dls. 50.000 se admitirán pagos anticipados al embarque de hasta el 5 por ciento del valor FOB de la compra, pudiendo abonarse además, contra entrega de los documentos de embarque, un importe adicional al que se hubiera transferido para la citada formalización, con el cual podrá totalizarse hasta el 15 por ciento. En los casos en que se haga uso de esta franquicia, la importación debe instrumentarse con crédito documentario, por un importe no inferior al total que se abone hasta la entrega de la documentación de embarque, en el que se consignarán las condiciones de amortización del saldo que se financia a plazos.

Para la realización de los pagos anticipados, en los correspondientes créditos documentarios se dejará constancia de que el exportador debe entregar la documentación de embarque respectiva dentro del plazo de validez del crédito y que, en caso contrario, se compromete a reintegrar el importe transferido dentro de los 10 días siguientes al vencimiento de dicho plazo.

Las amortizaciones por las financiaciones correspondientes a los incisos b) a f) de la escala precedente (85 % del valor FOB como mínimo) deberán efectuarse mediante cuotas iguales en importe y periodicidad, la primera con vencimiento a los 6 (seis) meses de la fecha de embarque como mínimo.

2.2. Trámite de las operaciones.

Las entidades autorizadas para operar en cambios pueden dar curso directamente a las operaciones del sector privado, con arreglo a las disposiciones de carácter general, pudiendo asimismo cursar las transferencias que correspondan a fletes y a primas de seguros a la exportación.

Por las operaciones superiores a Dls. 20.000 o su equivalente en otras monedas, procederán a intervenir la fórmula 3125 —continuando con su numeración correlativa—, en la que se dejará constancia en "Observaciones" de las condiciones de pago, debiendo remitirlas al Banco Central a los fines estadísticos, dentro de los tres días hábiles de su emisión.

Las consultas que deban interponerse con relación al régimen de esta Circular, serán efectuadas en fórmula 3124.

2.3. Otras disposiciones.

Se exceptúan del presente régimen:

- — Las importaciones que cuenten con financiación otorgada por organismos internacionales o nacionales de crédito del exterior que cubran el 85 por ciento del valor FOB como mínimo, en cuyo caso se aplicarán las condiciones que establezcan los respectivos contratos de préstamo.
- — Las importaciones que realicen las firmas radicadas en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ley Nº 19.640), que se podrán abonar total o parcialmente contra documentación de embarque o con financiación a plazos.

COMUNICACION "A" 191 2|9|82

Ref.: Circular COBROS Y PAGOS EXTERNOS - COPEX - 1 - 24.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los sectores interesados para comunicarles las medidas adoptadas en relación con el pago de obligaciones con el exterior por importaciones argentinas.

1. Solicitudes para cancelar deudas comerciales, por montos individuales que no excedan de dólares 10.000.

   Las entidades podrán cursar directamente las ventas de cambio y remesas al exterior a los acreedores, en las siguientes condiciones:

   1.1. Se aplicarán estas normas a las solicitudes presentadas e ingresadas al Banco Central hasta el 2,7,82 que correspondan a obligaciones con vencimientos fijos hasta esa fecha, inclusive.

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º/7/82

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizada y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios VEINTE MIL PESOS ($ 20.000.—).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago", se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.—).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.—).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.—).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($ 150.000.—).

3º) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:**

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 6.500.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balance de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 55.000).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción VEINTE MIL PESOS ($ 20.000.—).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

1.2. El tipo de cambio es $ 15.750 por dólar estadounidense. Cuando se trate de otras monedas, el equivalente en dólares estadounidenses se fijará sobre la base de los tipos de pase que este Banco da a conocer diariamente.

1.3. Las ventas de cambio podrán ser efectuadas hasta el 6|8|82, inclusive.

1.4. Las entidades confeccionarán diariamente para estas operaciones una sola fórmula 2690, en la cual deben consignar, indefectiblemente, a efectos de su anulación los números, por orden correlativo, e importes de las fórmulas 4008 A o D o, en su caso, 3687 pendientes de resolución, indicando fecha de registro en el Banco Central y nombre del deudor.

1.5. Deben aplicarse, en su caso, las disposiciones del Comunicado Telefónico Nº 4625, Comunicación "C" 162, del 12|4|82.

2. Suscripción de Bonos Externos de la República Argentina, para operaciones superiores a dólares 10.000, aplicando el tipo de cambio de $ 15.750 por dólar estadounidense, en virtud de lo dispuesto por Comunicado Telefónico Nº 4666 Comunicación "C" 274, del 7|7|82.

Los importadores que hubieran presentado o presenten, dentro del plazo establecido —Comunicación "A" 163 del 15|7|82— las respectivas fórmulas 3687, obtendrán la autorización siempre que hasta el 6|8|82 inclusive, depositen en las entidades intervinientes el contravalor en moneda argentina, al tipo de cambio de $ 15.750 por dólar estadounidense, del monto de la suma adeudada al exterior, consignado en las solicitudes 4008 A o D o 3687 pendientes de resolución en el Banco Central.

Las entidades deberán informar a esta Institución, hasta el 10|8|82 inclusive, el detalle de los depósitos realizados manteniendo los fondos en cuenta indisponible a nombre de cada titular y constituyendo efectivo mínimo por el 100 %. Ese detalle, que deberán suministrar por nota a entregar en el Departamento de Estudios e Informaciones sobre Cambios, en el horario de 10 a 13, debe consignar:

— Nombre del importador o de la razón social.
— Número de la solicitud y fecha de registro en el Banco Central.
— Importe en moneda extranjera y equivalente en pesos del depósito.
— Fecha de vencimiento de la obligación.

En oportunidad de ser autorizadas las fórmulas 3687, las entidades deben presentar las respectivas liquidaciones en fórmula 3688 con el cálculo de intereses corridos a esa fecha, según las normas vigentes aplicables a ese efecto. Los importes en moneda extranjera inferiores al valor de las láminas mínimas podrán ser transferidos al exterior en divisas en ese momento, al tipo de cambio de $ 15.750 por dólar.

3. Obligaciones cuyos vencimientos operan durante el corriente mes.
Las ventas de cambio por el mercado comercial, al tipo vigente al día de su concertación, serán cursadas sólo con una anticipación de hasta 2 días hábiles a la fecha cierta de vencimiento, directamente por las entidades autorizadas, es decir, sin que medie autorización previa de este Banco. En caso de que se hubieren presentado fórmulas 4008 A, 4008 D o 3687, se procederá en la misma forma a que se hace referencia en el punto 1., apartado 1.4., a efectos de su anulación.

4. Otras disposiciones.
Las operaciones deberán cursarse con ajuste a las normas de carácter general vigente y con observancia estricta de las disposiciones a que se refiere la Comunicación "A" 13, CAMEX - 1, del 2|3|81, Capítulo IV.

COMUNICACION "A" 203 13|8|82

Ref.: Circular COBROS Y PAGOS EXTERNOS - COPEX - 1 - 25.

Nos dirigimos a Uds. con relación a las disposiciones dadas a conocer mediante Comunicación "A" 106 (Circular COPEX - 1 - 16) del 11|3,82.

Sobre el particular, llevamos a su conocimiento que se ha resuelto dejar sin efecto el régimen previsto por la mencionada Circular.

COMUNICACION "A" 204 13|8|82

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos — COPEX — 1 — 26.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a las solicitudes presentadas y que se presenten a esta Institución relacionadas con pagos al exterior, correspondientes al sector privado, destinados a cancelar obligaciones por importaciones.

1. Solicitudes presentadas a la fecha
En virtud de la cantidad de solicitudes pendientes de resolución por las razones que son de público conocimiento y que determinaron se postergara su aprobación por el Banco Central, se ha dispuesto actualizar y perfeccionar el suministro de información a fin de permitir la total normalización del despacho en el más breve plazo posible.

Para ello, las entidades deben presentar por cada solicitud que a la fecha se encuentre pendiente de resolución, una fórmula 4008 C que requiere, con carácter de absoluta imprescindibilidad, estar correcta y totalmente integrada y codificada con ajuste a los códigos de país y moneda previstos en la Comunicación "A" 21 — REFEX — 1 del 22|4|81. Además, debe acompañarse una fotocopia de la solicitud que se encuentra pendiente de resolución.

Se excluyen de la obligatoriedad de nueva presentación a:
— Solicitudes cuyos pagos respectivos fueron cursados, luego de ingresadas al Banco Central, directamente por las entidades autorizadas con arreglo a facultades otorgadas por esta Institución, quedando en consecuencia anuladas aquellas presentaciones.
— Solicitudes por las cuales se encuentran en trámite pedidos de autorización de operaciones de pase según el régimen de la Comunicación "A" 162 o una fórmula 3687 solicitando suscribir Bonos Externos de la República Argentina.

Las fórmulas 4008 C deben entregarse en este Banco en horario y forma de práctica, hasta el 23 del corriente inclusive.

2. Solicitudes a presentar
A partir de la fecha, toda solicitud del sector privado relacionada con el pago de importaciones que corresponda consultarse a este Banco, debe presentarse en fórmula 4008 C.

Los defectos de integración o codificación determinarán su no registración y consiguiente devolución, deslindando esta Institución la responsabilidad acerca de los perjuicios que ello pueda determinar a los solicitantes.

A partir de la fecha, en ningún caso se aceptarán solicitudes para el pago de importaciones en fórmulas 4008 A, las que se utilizarán únicamente para la formulación de consultas, ni en 4008 D que se destinarán a las solicitudes de remesa por operaciones no comerciales.

3. Obligaciones vencidas durante el mes de julio ppdo., correspondientes a importaciones
Hasta el 23 del actual inclusive, las entidades financieras autorizadas podrán cursar directamente por el mercado comercial, con ajuste a las normas de carácter general y al tipo vigente al momento de su realización, las ventas de cambio destinadas a la cancelación de tales obligaciones. En el caso de que se hubiesen presentado solicitudes (4008 A, 4008 D ó 3687) se procederá a su anulación, a cuyo efecto en la fórmula 2690 que las entidades deben confeccionar separadamente de las demás operaciones, mencionando el número de esta Comunicación, deben consignarse, por orden correlativo, los números e importes de las fórmulas pendientes de resolución, indicando además fecha de registro en el Banco Central y nombre del deudor.
Deben aplicarse, en su caso, las disposiciones del Comunicado Telefónico Nº 4625 - Comunicación "A" 162 del 12|4|82.

COMUNICACION "A" 211 23|8|82

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos — COPEX — 1 — 27.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a las disposiciones relacionadas con el cobro correspondiente al valor F.O.B. puerto de embarque de exportaciones argentinas, dados a conocer por Comunicación "A" 135, punto 1.1.1, segundo párrafo del 5|7|82.

En tal sentido, se ha dispuesto que las divisas que ingresen a partir de la fecha en pago de exportaciones de productos promocionados incluidos en las listas 1, 2, 3 y 4 de la Circular OPRAC-1 y los no promocionados que se consignan en el punto 1) de la Comunicación "A" 48, podrán liquidarse al tipo de cambio vigente al vencimiento de la obligación y con ajuste a las normas de carácter general.

COMUNICACION "A" 219 13|9|82

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos — COPEX — 1 — 28.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los sectores interesados para comunicarles que se ha resuelto establecer las siguientes normas que, a partir de la fecha, regirán los cobros y pagos de exportaciones e importaciones:

1 - Exportaciones
Las divisas provenientes del valor FOB de las exportaciones deben negociarse en el Mercado Comercial de Cambios en una proporción equivalente al ochenta y cinco por ciento (85 %) del importe de la operación. El quince por ciento (15 %) restante debe negociarse en el Mercado Financiero de Cambios.

Se aplicará sobre el valor FOB, puerto de embarque, de exportaciones argentinas cuya declaración aduanera para consumo se oficialice a partir del 13|9|82. Las divisas provenientes de exportaciones cuya declaración aduanera para consumo se haya oficializado con anterioridad al 13|9|82, deben negociarse con arreglo a las normas que les eran aplicables y en su caso, ser entregadas a este Banco en las condiciones y al tipo de cambio que corresponda.

En cuanto a las divisas que se negocien a partir de la fecha en pago de exportaciones de productos promocionados incluidos en las listas 1, 2, 3 y 4 de la Circular OPRAC — 1 y los no promocionados que se consignan en el punto 1) de la Comunicación "A" 48, deben liquidarse con ajuste a las normas de carácter general y de acuerdo con el tratamiento cambiario vigente al vencimiento de la obligación.

Este tratamiento cambiario es también aplicable a las operaciones imputables a la Ley 21.453. En consecuencia, para el caso de ventas declaradas a la Junta Nacional de Granos hasta el 4|7|82, el tipo de cambio aplicable a la proporción que corresponda negociar en el Mercado Comercial, será dado a conocer diariamente en la forma de práctica.

2 - Importaciones
El pago del valor FOB o, en su caso, C. y F. de las importaciones debe efectuarse con divisas del Mercado Comercial de Cambios en una proporción equivalente al ochenta y cinco por ciento (85 %) del importe de la operación.
El quince por ciento (15 %) restante debe cursarse por el Mercado Financiero de Cambios.
Este tratamiento cambiario no es aplicable al pago de las importaciones que a la fecha se deben cursar por el Mercado Financiero de Cambios.

COMUNICACION "A" 232 1|10|82

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos — COPEX — 1 — 29

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los sectores interesados, con relación a las disposiciones dadas a conocer por Comunicación "A" 219, COPEX — 1 — 28 del 13|9|82, para comunicarles que, a partir de la fecha, para la liquidación de operaciones relativas al valor F.O.B., o en su caso C y F de las exportaciones e importaciones argentinas, respectivamente, regirán las siguientes proporciones:
— Mercado Comercial: ochenta por ciento (80 %)
— Mercado Financiero: veinte por ciento (20 %)

Estas disposiciones son de aplicación para el caso de las exportaciones a que se refiere el segundo párrafo de la citada Comunicación "A" 219, cuya declaración aduanera para consumo se oficialice a partir del 1,10|82.
Continúan en vigor las demás disposiciones dadas a conocer por el citado contexto normativo.

COMUNICACION "A" 233 1º|10,82

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos — COPEX — 1 — 30

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los interesados para comunicarles que las divisas provenientes de la exportación de productos efectuada desde el área aduanera especial creada por Ley Nº 19.640, es decir Territorio Nacional constituido por la Isla Grande, de la Tierra del Fuego, comprendido en el territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, podrán negociarse en su totalidad por el Mercado Financiero de Cambios.
Esa franquicia alcanza a los productos que reúnan las condiciones establecidas en el Artículo 21 de la citada Ley.

COMUNICACION "A" 236 11|10|82

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos — COPEX — 1 — 31. Comunicado Telefónico Nº 4717

Nos dirigimos a Uds. para confirmar el texto del Comunicado Telefónico Nº 4717 de fecha 7|10|82, que a continuación se transcribe:
"Comunicamos a Uds., complementando las disposiciones de la Circular CAMEX — 1, Capítulo IV, punto 1.1., que para cursar pagos al exterior por importaciones del sector privado que no estén cubiertos por créditos documentarios deberán verificar que se trate de obligaciones debidamente documentadas y que correspondan al valor de mercaderías que hayan sido importadas con carácter definitivo, o temporario según el régimen del Decreto Nº 2191|78 o que se encuentren en jurisdicción aduanera en trámite con dichos fines, circunstancias que deberán ser acreditadas con anterioridad mediante documentación otorgada por el organismo aduanero competente o, en su reemplazo, por las respectivas Reparticiones Oficiales cuando se trate de ventas al Estado con despacho a plaza a cargo de aquéllas.
Alternativamente, las entidades autorizadas podrán realizar los pagos al exterior previa constitución de una garantía o compromiso a su satisfacción que afiance el cumplimiento del despacho aduanero dentro de los 30 días siguientes cuando se trate de mercaderías procedentes de países limítrofes y de los 60 días siguientes en los casos restantes, siempre que tales importaciones constituyan habitualidad en la actividad del importador por cuenta de quien se realiza el pago al exterior y que sea del conocimiento de la entidad autorizada. Cuando dentro de tales plazos no se presenten las correspondientes constancias, deberán poner esa circunstancia en conocimiento de este Banco, dentro de los tres días hábiles siguientes, informando los motivos de la demora en la finalización del despacho.
La garantía o compromiso referidos precedentemente deberán cubrir el importe en pesos equivalente al 80% del aplicado para el pago por el Mercado Comercial.
En los casos de pagos al exterior cubiertos por créditos documentarios —salvo los anticipados al embarque—, las entidades autorizadas deberán igualmente efectuar la verificación mencionada en el primer párrafo y la denuncia de su eventual incumplimiento, dentro de los respectivos plazos indicados en el párrafo segundo."

Saludamos a Uds. muy atentamente.
Banco Central de la República Argentina
Jorge E. Magistrelli, Gerente de Exterior y Cambios; Evaristo H. Evangelista, Subgerente General.

c. 5|11 Nº 8.004 v. 5|11|82

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
RESOLUCION GENERAL Nº 16.959

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982.—

Visto lo dispuesto por el art. 23 de la Ley Nº 22.400, art. 2º de la Resolución General Nº 16.633, y lo establecido por la Resolución General Nº 16.864, ambas dictadas por esta Superintendencia de Seguros con fecha 1º de marzo y 25 de agosto de 1982 respectivamente, y

Considerando:

Que a la fecha ha continuado la recepción en este Organismo de un número razonable de solicitudes de examen, por parte de aquellos postulantes a obtener la categoría profesional de Productor Asesor de Seguros, domiciliados en esta Capital Federal y Partidos de su Conurbano Bonaerense;

Que en razón de lo expuesto, estímase llegada la oportunidad de convocar a un tercer turno de examen, sin perjuicio de los llamados a examen que próximamente se efectuarán, para aquellos aspirantes domiciliados en el interior del país;

Por ello, y oída la Comisión Asesora Honoraria,

El Superintendente de Seguros de la Nación

Resuelve:

Artículo 1º — Cítase a rendir prueba oral de capacitación en los términos del art. 4º inc. c) de la Ley Nº 22.400, a las personas incluidas en el listado que obra como Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2º — El Tribunal examinador se reunirá en la sede de Superintendencia de Seguros, Hipólito Yrigoyen 250, 9º piso, Oficina 927, Capital Federal, a partir de las 12,00 horas del día viernes 12 de noviembre del corriente año.

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Ismael F. Alchourron

ANEXO I RESOLUCION Nº 16.959
NOMINA DE EXAMINADOS 3º LLAMADO LEY Nº 22.400

Nº de orden	Apellido y Nombre	Identidad Doc.	Nº
1	CASTRO, Arnaldo Horacio	D.N.I.	11.954.606
2	FAIN, Guillermo	L.E.	4.785.279
3	SANTISI, José Angel	C.I.	2.853.911
4	CAMPS, Carlos Ernesto	D.N.I.	10.125.780
5	MARENGO DE NOTO, Noemí Hermelinda	D.N.I.	10.265.367
6	ULARIAGA, Julio Eduardo	C.I.	6.203.623
7	RODRIGUEZ, Roberto José	L.E.	4.636.172
8	RIVAMONTAN, Miguel Gustavo	D.N.I.	12.102.671
9	VARGAS, Andrés César	L.E.	4.706.430
10	CORDONE, Alfredo Nicolás	C.I.	8.206.496
11	PICASO, Oscar Santiago Mario	L.E.	6.286.656
12	CALVINHO, Alberto Carlos	C.I.	1.895.813
13	CASTIELLO, Gerardo	C.I.	9.126.517
14	LANNINO, Norberto Eduardo	D.N.I.	11.703.476
15	BAGNULO, Norberto	D.N.I.	10.150.725
16	ZAPPATORE, Osvaldo Antonio	C.I.	7.572.110
17	PALACIO, Constantino	L.E.	4.590.124
18	GARCIA SIGAL, Ernesto Alberto	C.I.	8.731.970
19	LEON BUSTOS, Amelia Rosa	L.C.	5.454.179
20	LEON BUSTOS, Fidel	L.E.	4.509.380
21	AMENDOLA, Carmelo Carlos	C.I.	5.903.419
22	PANIAGUA ROJAS, Lautaro	D.N.I.	16.512.343
23	CHURTI DE SEGOVIA, Elena Beatriz	C.I.	5.902.171
24	BORDON DE FANTINI, Gladys Miriam	D.N.I.	12.163.497
25	ABREGU, Mario Alberto	L.E.	8.257.936
26	IANNOTTI ROSSI, Marcelo Tomás	C.I.	3.510.473
27	GARCIA, Juan Carlos	D.N.I.	11.666.163
28	ROBLES, Germán Alberto	D.N.I.	11.957.838
29	BONGIOVANNI, Mario Jorge	D.N.I.	12.753.830
30	BACIA, Graciela Salomé	D.N.I.	11.614.111
31	MORELLI, Horacio César	C.I.	3.042.969
32	GIANGARRA, Antonio Vicente	L.E.	4.237.687
33	COQUIBUS, Oscar Félix	L.E.	1.801.469
34	TRAVIA, Claudio Roberto	D.N.I.	12.219.793
35	IAMETTI, Alicia Josefina	C.I.	5.538.789
36	TROIANO, Eduardo Andrés	C.I.	7.874.517
37	COLLURA, Beatriz Irene	L.C.	3.793.116
38	BURGOS, Alberto	L.E.	363.394
39	YUFFRIDA, Marcelo Diego Pedro	D.N.I.	14.855.310
40	MARRAZZO, Mario Francisco	C.I.	6.847.621
41	MARRAZZO, Alicia Adela	D.N.I.	14.147.108
42	CAMPOS, Alvaro	C.I.	3.017.932
43	EXPOSITO DE CACABELOS, Hilda Mirta	C.I.	3.605.095
44	YUFFRIDA, Diego Marcos	D.N.I.	4.196.916
45	BERMUDEZ IBAÑEZ, Ulises Alberto	L.E.	4.249.894
46	PEDUTO, Alicia Angela	D.N.I.	5.243.653
47	VON KLITZING, Federico Emilio	D.N.I.	4.008.844
48	WEICHERT, Oscar Pablo	D.N.I.	10.741.362
49	BORDINO, Alberto Fernando	L.E.	7.891.650
50	MAS DE CORDARA, María Cristina	D.N.I.	6.249.512
51	HERRERA DE ROMANO, Irene Melania	C.I.	3.535.655
52	DIAZ, Rubén Rolando	C.I.	5.087.025

e. 5|11 Nº 8.005 v. 5|11|82

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
RESOLUCION Nº 16.960

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982.

Visto lo dispuesto por el Art. 23 de la Ley Nº 22.400, art. 11 de la Resolución General Nº 16.384 y lo establecido por Resolución General Nº 16.364, ambas dictadas por esta Superintendencia de Seguros con fecha 20 de agosto de 1982 y 25 de agosto de 1982, respectivamente, y; Considerando:

Que en cumplimiento de la norma reglamentaria establecida en el art. 11º de la Resolución General Nº 16.354, corresponde recibir en el interior del país las pruebas de capacitación personal a que se refiere el art. 4º inc. c) de la mencionada Ley;

Que ello supone la necesidad de traslación por parte de los miembros del Tribunal, a las distintas sedes:

Que en tal sentido, y a los fines de posibilitar la efectiva constitución del Tribunal, procede a ampliar el número de sus integrantes, incorporando un representante de esta Superintendencia de Seguros y los miembros propuestos por la Asociación Argentina de Compañías do Seguros.

Por ello, y oída la Comisión Asesora Honoraria,

El Superintendente de Seguros de la Nación, Resuelve:

Artículo 1º — Desígnase al señor Arturo Horacio Oss para que indistintamente, junto a los funcionarios designados por el art. 1º de la Resolución General Nro. 16.684, presida el Tribunal constituído a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 4º, inc. c) de la Ley Nº 22.400.

Artículo 2º — Incorpórase al Tribunal, indistintamente, junto a las personas designadas por el art. 2º de la Resolución General Nº 16.684, a los señores Norberto Jorge Orlando Pantanolli, Ariel Gualberto Rubén Fernández Dirube y Eduardo Roberto Steinfeld (Asociación Argentina de Compañías de Seguros).

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Ismael F. Alchourron

e. 5|11 Nº 8.096 v. 5|11|82

MINISTERIO DE TRABAJO

Síntesis de Estatutos confeccionados de conformidad con la Res. 195|81 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

SINDICATO PETROLEROS PUERTO VILELAS (Chaco)
Aprobado por Res. M.T. Nº 519 del 24|8|82

Del nombre, constitución y domicilio

Artículo 1º — En Barranqueras, Provincia del Chaco, a los dieciséis días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno, se constituye el Sindicato Petrolero Puerto Vilelas, Chaco, Sindicato de Primer grado que agrupa a los trabajadores especializados de maestranza y administrativos que no posean facultad de dirección y/o de aplicación de medidas disciplinarias, que desempeñan tareas como personal de las empresas Particulares de Petróleo y Plantas Fraccionadoras de Gas Licuado y distribuidoras de Gas en Garrafas y sus derivados, que exploten e industrialicen el mismo. Asimismo a Choferes de camiones tanques-acoplado y chasis que distribuyen el combustible propiedad de la empresa, camión tanque de propiedad del que fletea el gas licuado para su fraccionamiento y camiones chata propiedad de las distintas empresas que distribuyen el gas en garrafa y cilindros (siempre que sus choferes se ocupen exclusivamente del referido transporte), desempeñando su actividad dentro de la Provincia del Chaco y su zona de influencia (Provincias de Corrientes, Formosa y Misiones), constituyendo estas tres últimas provincias conjuntamente con la del Chaco su zona de actuación. Con domicilio en Avda. Los Constituyentes 351, de Villa Florida, Barranqueras, Provincia del Chaco.

Artículo 23. — La Comisión Directiva está integrada por miembros titulares, con los siguientes cargos: un Secretario General, un Prosecretario General, un Secretario Gremial, un Secretario de Actas, un Prosecretario Administrativo, un Tesorero, un Protesorero, cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes. Los Vocales Suplentes sólo integran la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares.

Artículo 25. — Los miembros de la Comisión Directiva durarán en sus cargos dos años, con posibilidad de una sola reelección inmediata a cualquier cargo, para ser nuevamente elegido un lapso igual a la duración del mandato anterior, y en el caso que existiera una reelección inmediata, un lapso igual al doble de la duración del mandato previsto en este estatuto.

Cantidad de afiliados a la fecha de aprobación del estatuto era de 390.

e. 5|11 Nº 7.998 v. 5|11|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
RESOLUCION Nº 974

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1982.

Visto que por Expediente B. A. 911 - INAM., la entidad Instituto de Actividades Rurales Tamberos y Afines Asociación Mutual - I.A.R.T.A. de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, solicita autorización para la apertura de las Filiales de Necochea y Ayacucho, y Considerando:

Que la entidad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Res. número 430|77 - INAM.

Que a fojas 66 la Gerencia Registro Nacional de Mutualidades aconseja se autorice a funcionar a las Filiales.

Por ello, de conformidad con lo establecido en las leyes 19.331 y 20.321 y de acuerdo con las facultades conferidas por el Decreto Nº 1322|80.

El interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual, Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase a la entidad Instituto de Actividades Rurales Tamberos y Afines Asociación Mutual - I.A.R.T.A. de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, a que proceda a abrir las Filiales en las ciudades de Necochea y Ayacucho ambas de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2º — La Gerencia de Registro Nacional de Mutualidades extenderá las certificaciones que corresponda.

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tomen conocimiento las distintas Gerencias de este Organismo y agréguese en el expediente-legajo B. A. 911.

Roberto J. Arrechea

e. 5|11 Nº 8.007 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
RESOLUCION Nº 981

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1982.

Visto los antecedentes obrantes en el cuerpo de Asambleas del expediente Matrícula Nº 269 CBA, perteneciente a la Asociación Mutual del Personal de Resortes Argentina y Considerando:

Que por nota Nº 266|4|81, se solicitó a la Dirección de Fomento Cooperativo y Mutuales de la Provincia de Córdoba, efectuara una inspección para verificar el desenvolvimiento institucional de la citada Mutual.

Que por nota de fecha 18|5|81 el citado Organismo remite copia del informe de inspección elevado por el señor Jefe de Auditoría y en el cual aconseja se conceda un plazo para lograr la normalización institucional de la mencionada entidad.

Que por nota Nº 880|4|81 reiterada por su similar Nº 218|4|82, se solicitó a la Dirección de Fomento Cooperativo y Mutuales, requiriera a las autoridades de la entidad la remisión de los recaudos legales correspondientes a los ejercicios 1977, 1978, 1979 y 1980.

Que no habiéndose logrado la normalización institucional de la entidad, el citado Organismo Provincial dispone, en uso de las facultades conferidas por este Instituto, dictar la Resolución número 62-B|82.

Que resulta procedente ratificar la citada Resolución.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1322|80 del Poder Ejecutivo Nacional;

El interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual, Resuelve:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 62-B|82 de la Dirección de Fomento Cooperativo y Mutuales de la Provincia de Córdoba que expresa lo siguiente:

"Artículo 1º — Designar interventores a los señores: Francisco Héctor Romero, L.E. Nº 6.498.898; Jorge Aníbal Burgos, L.E. Nº 6.514.771; Jorge Humberto Pagani, L.E. Nº 7.965.735 y Pedro Alfredo Cabral, L.E. Nº 6.514.471, quienes actuarán en carácter de Comisión Interventora-Normalizadora en la Asociación Mutual del Personal de Resortes Argentina por el término de sesenta (60) días, a partir de la presente a fin de lograr la regularización institucional de la entidad".

"Artículo 2º — Disponer que al término de su mandato dicha comisión convoque a asamblea para elección de autoridades, ajustándose a la Circular Nº 2.790 - INAM".

Artículo 2º — La Comisión Interventora-Normalizadora designada por el Artículo 1º de la presente resolución, cumplirá su cometido de acuerdo con las facultades que el Estatuto Social confiere a la Comisión Directiva.

Artículo 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución estará a cargo de la mutual intervenida con imputación a los créditos respectivos.

Artículo 4º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, a la Dirección de Fomento Cooperativo y Mutuales de la Provincia de Córdoba, pase a la Gerencia de Fiscalización a sus efectos y archívese.

Roberto J. Arrechea

e. 5|11 Nº 8.008 v. 5,11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 1.068

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982.

Visto lo actuado en el cuerpo de Asambleas del legajo de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Benevolencia", de la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes, matrícula Nº 17, Corrientes, y

Considerando:

Que del análisis de las actuaciones obrantes en el mencionado legajo, se desprende que dicha entidad adeuda a este Instituto Nacional todos los recaudos de ley correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1974 a la fecha;

Que en su oportunidad se solicitó al organismo provincial una exhaustiva inspección en razón de la documentación que adeuda la entidad en cuestión y por hallarse encuadrada dentro de los términos de la Resolución INAM Nº 1.091|79;

Que con fecha 10 de agosto de 1979 se envió nota a la entidad sin obtener respuesta alguna;

Que por nota de fecha 16 de junio de 1982, de la Dirección de Programación y Acción Social, de la provincia de Corrientes, informa que para la normalización de la referida asociación se hace imprescindible la designación de un interventor;

Que este organismo nacional comparte dicho criterio;

Que la citada Dirección de Programación y Acción Social propone para el cargo de Interventor-Normalizador a la Dra. Rita Ramos;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.322|80, del Poder Ejecutivo Nacional,

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual resuelve:

Artículo 1º — Intervéngase por el término de noventa (90) días corridos a partir de la fecha de su notificación, a la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Benevolencia", de la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes, inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades bajo matrícula Nº 17, Corrientes.

Artículo 2º — Desígnase Interventor-Normalizador, a la señorita Dra. doña Rita Ramos (D. N. I. Nº 11.709.002), quien cumplirá su cometido de acuerdo con las facultades que el estatuto social confiere al órgano directivo y a la asamblea de asociados.

Artículo 3º — La señorita Inteventora-Normalizadora deberá ajustar su cometido a las normas establecidas por la Resolución Nº 790|82-INAM.

Artículo 4º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, estará a cargo de la entidad intervenida con imputación a los créditos respectivos.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, a la Dirección de Programación y Acción Social de la provincia de Corrientes, pase a la Gerencia de Fiscalización a sus efectos y archívese.

Roberto J. Arrechea

e. 5|11 Nº 8.016 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 1.069

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982.

Visto la Resolución INAM Nº 1.334|81, mediante la cual se dispuso la intervención en la Asociación Mutual Radio Taxis de Mendoza, y

Considerando:

Que en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 16 de julio de 1982, se llevó a cabo el acto eleccionario a fin de lograr la normalización de la entidad;

Que con fecha 31 de julio de 1982 tomaron posesión del cargo las autoridades electas quedando así normalizada la misma;

Que procede, en consecuencia, dar por terminada la intervención dispuesta por Resolución Nº 1.334|81-INAM;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.322|80, del Poder Ejecutivo Nacional,

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual resuelve:

Artículo 1º — Dése por terminada la intervención en la Asociación Mutual Radio Taxis de Mendoza, provincia de Mendoza, inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades bajo matrícula número 1.023-Mendoza, y las funciones del señor don Roberto Nicolás Gómez (L. E. número 5.273.580) como interventor en la misma.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, al Departamento de Asistencia a Mutualidades de la provincia de Mendoza, pase a la Gerencia de Fiscalización a sus efectos y, cumplido, archívese.

Roberto J. Arrechea

e. 5|11 Nº 8.017 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 1.087

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982.

Visto la Resolución Nº 939|82-INAM por la cual se designa una Comisión Normalizadora en la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, y

Considerando:

Que por la citada resolución, a la Comisión Fiscalizadora sólo le fueron conferidas las facultades que el Estatuto Social otorga al Organo Directivo;

Que asimismo por el mencionado acto, se estableció el plazo dentro del cual la citada Comisión debería normalizar la entidad;

Que por Actuación Nº 11.000|82-INAM la Comisión Normalizadora solicita se le confieran las facultades que el Estatuto Social otorga a la Asamblea de Asociados;

Que por Actuación Nº 11.001|82-INAM las autoridades de la referida entidad, elevan un nuevo cronograma de actividades a desarrollar a fin de lograr la normalización institucional de la misma;

Que a fin de permitir un desenvolvimiento dinámico por parte de los integrantes de la mencionada Comisión Normalizadora resulta necesario conferirle las facultades que el Estatuto Social otorga a la Asamblea de Asociados, así como también prorrogar su mandato hasta el 12 de marzo de 1983;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.322|80 del Poder Ejecutivo Nacional

El Interventor en el Instotuto Nacional de Acción Mutual, Resuelve:

Artículo 1º — Confiérase a la Comisión Normalizadora en la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, las facultades que el Estatuto Social otorga a la Asamblea de Asociados.

Art. 2º — Prorrógase el mandato de la Comisión Normalizadora designada por la Resolución Nº 939|82-INAM, hasta el día 12 de marzo de 1983.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, a la Subsecretaría de Acción Social de la Provincia de Santa Fe, pase a la Gerencia de Fiscalización a sus efectos y cumplido, archívese.

Roberto J. Arrechea.

e. 5|11 Nº 8.020 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 982

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982.

Visto el expediente Nº S.F. 359, correspondiente a la Asociación Ayuda Mutua entre el Personal Activo, Jubilado y Pensionado de Obras Sanitarias de la Nación de Rosario - Santa Fe, y

Considerando:

Que a pesar de las observaciones formuladas en distintas oportunidades por este organismo en lo que se refiere al fiel cumplimieto de la Ley 20.321 y del Estatuto Social que rige a la entidad, la misma hizo caso omiso de tales advertencias.

Que ante estos hechos reiterativos corresponde aplicar la sanción prevista en el inciso a) del artículo 35º de la citada Ley.

Que es facultad de este organismo imponer esas sanciones y también responsabilizar a los miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora por esa negligencia, tal como lo establece expresamente el artículo 15º de la mencionada Ley 20.321.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1322|80 del Poder Ejecutivo Nacional,

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual

Resuelve:

Artículo 1º — Sanciónase a la Asociación Ayuda Muta entre el Personal Activo, Jubilado y Pensionado de Obras Sanitarias de la Nación de Rosario, Santa Fe (Matrícula S.F. 359), con una multa de cinco mil pesos ($ 5.000) por no cumplir con las disposiciones previstas por la Ley 20.321.

Artículo 2º — La multa que se aplica por el artículo anterior deberá ser solventada en forma solidaria por los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora y abonada dentro de los diez (10) días siguiendo el procedimiento similar a los aportes en concepto de Artículo 9º de la Ley 20.321, remitiendo en el plazo de diez (10) días la constancia correspondiente.

Artículo 3º — La sanción impuesta deberá llevarse a conocimiento de los asociados en la primera Asamblea que convoque la entidad.

Artículo 4º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, a la Dirección General de Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe pase a conocimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Fiscalización a sus efectos y archívese.

Roberto J. Arrechea

e. 5|11 Nº 8.009 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 983

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982.

Visto el expediente Nº 91|82 de denuncia contra la Asociación Mutual entre Socios del Club Atlético Boca Juniors de Scrodino, Provincia de Santa Fe (Matrícula S.F. 466), y

Considerando:

Que a pesar de las comunicaciones correspondientes la entidad presentó —fuera de término— el descargo pertinente al dictamen producido oportunamente por la Asesoría Contable de este Instituto.

Que corresponde, por lo mismo, aplicar la sanción prevista en el inciso a) del artículo 35º de la Ley 20.321.

Que es facultad de este organismo imponer esas sanciones y también responsabilizar a los miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora por esa negligencia, tal como lo establece expresamente el artículo 15º de la citada Ley.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.322|80 del Poder Ejecutivo Nacional.

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutal

Resuelve:

Artículo 1º — Sanciónase a la Asociación Mutual entre Socios del Club Atlético Boca Juniors de la localidad de Scrodino - Provincia de Santa Fe (Matrícula S.F. 466), con una multa de tres mil pesos ($ 3.000) por no cumplir con las disposiciones previstas en la Ley 20.321.

Artículo 2º — La multa que se aplica por el artículo anterior deberá ser solventada en forma solidaria por los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora y abonada dentro de los diez (10) días siguiendo el procedimiento similar a los aportes en concepto de Artículo 9º de la Ley 20.321, remitiendo en el plazo de diez (10) días la constancia correspondiente.

Artículo 3º — La sanción impuesta deberá llevarse a conocimiento de los asociados en la primera Asamblea que convoque la entidad.

Artículo 4º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, a la Dirección General de Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe, pase a conocimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Fiscalización a sus efectos y archívese.

Roberto J. Arrechea

e. 5|11 Nº 8.010 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 1.070

Buenos Aires, 25 de ocubre de 1982.

Visto la Resolución INAM Nº 985|79, por medio de la cual se interviene la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Dante Alighieri" de Buchardo, provincia de Córdoba, matrícula Nº 143-CBA. y

Considerando: Que por la citada resolución se designa en el cargo de Interventor al señor D. Raúl Oscar Roggia (L.E. Nº 6.639.954), y se fija en ciento ochenta (180) días corridos el término de la intervención;

Que dicho plazo se halla vencido;

Que por Resolución Nº 67-B|82 de la Dirección de Fomento Cooperativo y Mutuales; en uso de las facultades conferidas por este organismo, resuelve prorrogar dicha intervención hasta el día 26 de ctubre de 1982;

Que resulta conveniente ratificar la citada resolución;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nº 19.331 y Nº 20.321 y el Decreto Nº 1.322|80 del Poder Ejecutivo Nacional;

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual, Resuelve:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 67-B|82 de la Dirección de Fomento Cooperativo y Mutuales de la Provincia de Córdoba, que expresa lo siguiente: "Artículo 1º — Prorrogar la intervención en la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Dante Alighieri" de la localidad de Buchardo, Matrícula Nº 143, Cba., hasta el día 26 de octubre de 1982."

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, a la Dirección de Fomento Cooperativo y Mutuales de la Provincia de Córdoba, pase a la Gerencia de Fiscalización a sus efectos y archívese.

Roberto J. Arrechea.

e. 5|11 Nº 8.018 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 1.071

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982.

Visto la Resolución INAM Nº 573|82, por medio de la cual se interviene la Asociación Mutual de Empleados Provinciales del Chubut, matrícula Nº 18-Chubut, y

Considerando: Que por la citada resolución se designa en el cargo de Interventor al señor C.P.N. don Primo García (L.E. Nº 5.460.148) y se fija en ciento veinte (120) días corridos el término de la intervención;

Que dicho plazo vence el día 24 de octubre del año en curso;

Que por nota Nº 341|82 de la Dirección de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia del Chubut, el señor Director de la misma Dr. Osvaldo Kexel, solicita se prorrogue dicho plazo por el término de ciento ochenta (180) días corridos más;

Que por los motivos expuestos en la mencionada nota, resulta conveniente acceder a dicho pedido;

Por ello, y de conformidad con lo establecido por las Leyes Nº 19.331 y número 20.321 y las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.322|80 del Poder Ejecutivo Nacional;

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual, Resuelve:

Artículo 1º — Prorróguese, hasta el 24 de abril de 1983, el plazo de la intervención en la Asociación Mutual de Empleados Provinciales del Chubut, inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades bajo matrícula Nº 18-Chubut, a fin de continuar con las gestiones tendientes a lograr la normalización institucional de la misma.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, a la Dirección de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia del Chubut, pase a la Gerenca de Fiscalización a sus efectos y archívese.

Roberto J. Arrechea.

c. 5|11 Nº 8.019 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 1.093

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982.

Visto la Resolución Nº 616|82-INAM, mediante la cual se ha dispuesto la prórroga del mandato de los Delegados Normalizadores y Fiscalizadores en la entidad Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional, y

Considerando:

Que en principio se fijó la finalización del mandato para el día 31 de octubre de 1982.

Que las gestiones asignadas a las autoridades sociales para normalizar definitivamente la entidad no han podido ser cumplidas en el plazo previsto.

Que el nuevo estatuto de la entidad y el Riglamento de Servicios de Pago de Retiros y Pensiones han sido aprobados mediante las Resoluciones 669|82 y 670|82.

Que en el día de hoy y mediante la Resolución Nº 1.092|82-INAM se aprobó el reglamento de Elecciones.

Que se ha requerido a la entidad la presentación del cronograma de actividades que corresponde realizar para normalizarla definitivamente.

Que el proceso a desarrollar, conforme con el cronograma antes citado, se conforma al estatuto y reglamentos aprobados oportunamente por este Instituto Nacional, en virtud de que los mismos se ajustan estrictamente a las Leyes 19.331 y 20.321 y demás disposiciones que son de aplicación.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Poder Ejecutivo Nacional en el Decreto 1.322|80.

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual Resuelve:

Artículo 1º — Prorrogar el mandato de los Delegados Normalizadores y Fiscalizadores de la entidad Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional, a los efectos de cumplir con el cronograma que se aprueba por este acto administrativo.

Artículo 2º — Aprobar el siguiente cronograma de las medidas a adoptar por el Consejo Directivo de Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional para concretar la normalizción de la entidad:

a) Difusión del acto eleccionario (Capital Federal, e interior del País): 30 días corridos: 1º al 30 de noviembre de 1982.
b) Convocatoria a elecciones: plazo 45 días corridos para presentación de listas: 1º de diciembre de 1982 al 14 de enero de 1983.
c) Oficialización de listas: 30 días corridos: 17 de enero al 15 de febrero 1983.
d) Acto eleccionario: a los treinta días: 16 de marzo de 1983.
e) Entrega a la entidad a las autoridades electas: 31 de marzo de 1983.

Artículo 3º — Regístrese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial; comuníquese; infórmese a la Dirección Nacional de Gendarmería; notifíquese; y agréguese a sus antecedentes.

Roberto J. Arrechea

c. 5|11 Nº 8.022 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 1.026

Buenos Aires, 18 de octubre de 1982.

Visto que por Expediente S.F. 281-INAM., la entidad Mutual Federada "25 de Junio", de la ciudad de Rosa, provincia de Santa Fe, solicita autorización para la apertura de la Agencia Cinco Saltos, de la provincia de Río Negro, y

Considerando:

Que la entidad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Res. INAM. Nº 430|77.

Que a fojas 382 la Gerencia Registro Nacional de Mutualidades aconseja se autorice a funcionar a la Agencia Cinco Saltos, de la provincia de Río Negro.

Por ello, de conformidad con lo establecido en las leyes 19.331 y 20.321, y de acuerdo con las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.322|80,

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual resuelve:

Artículo 1º — Autorízase a la entidad Mutual Federada "25 de Junio", de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a que proceda a abrir la Agencia Cinco Saltos, de la provincia de Río Negro.

Artículo 2º — La Gerencia Registro Nacional de Mutualidades extenderá las certificaciones que corresponda.

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tomen conocimiento las distintas Gerencias de este organismo y agréguese en el expediente-legajo "S.F. 281-INAM.

Roberto J. Arrechea

e. 5|11 Nº 8.013 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 1.027

Buenos Aires, 18 de octubre de 1982.

Visto que por Expediente C.F. 586-INAM., la entidad La Mutual Ferroviaria, de la Capital Federal, solicita autorización para la apertura de la filial Tucumán, y

Considerando:

Que la entidad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Res. INAM. Nº 430|77.

Que a fojas 49 la Gerencia Registro Nacional de Mutualidades aconseja se autorice a funcionar a la filial Tucumán.

Por ello, de conformidad con lo establecido en las leyes 19.331 y 20.321, y de acuerdo con las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.322|80,

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual resuelve:

Artículo 1º — Autorízase a la entidad La Mutual Ferroviaria, con sede en la Capital Federal, a que proceda a abrir la filial Tucumán, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán.

Artículo 2º — La Gerencia de Registro Nacional de Mutualidades extenderá las certificaciones que corresponda.

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tomen conocimiento las distintas Gerencias de este organismo y agréguese en el expediente-legajo C.F. 586-INAM.

Roberto J. Arrechea

e. 5|11 Nº 8.014 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 984

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982.

Visto los expedientes correspondientes a la Mutual de Agricultura y Ganadería de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe (Matrícula S.F. 318), y Considerando:

Que del análisis de los antecedentes acumulados se observan irregularidades administrativas;

Que se hace necesario investigar tal situación con el objeto de salvaguardar los intereses de la masa societaria;

Que en función de lo expuesto se estima conveniente la designación de un veedor para que realice un estudio exhaustivo de lo ocurrido, sin perjuicio de inspeccionar la administración social para verificar el cumplimiento de la Ley, los Estatutos y Reglamentos Sociales;

Que por Actuación 115|82 producida por la Dirección General de Seguridad Social de Santa Fe se propone al señor Francisco Gabriel Lacasa como Veedor de la mencionada entidad;

Que por la misma Actuación se solicita se determine la retribución de honorarios;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1322|80 del Poder Ejecutivo Nacional;

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual Resuelve:

Artículo 1º — Desígnase con carácter de Veedor en la Mutual de Agricultura y Ganadería de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades con Matrícula S.F. 318, al señor Francisco Gabriel Lacasa (L.E. Nº 6.200.122).

Artículo 2º — El Veedor designado deberá ajustar su cometido a las normas establecidas por la Resolución Nº 730|78 INAM.

Artículo 3º — Asígnase al señor Veedor en concepto de honorarios una retribución mensual de ocho millones de pesos ($ 8.000.000) y la compensación de viáticos por traslado.

Artículo 4º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente estará a cargo de la Mutual de Agricultura y Ganadería de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese a la Dirección Nacional del Registro Oficial, a la Dirección General de Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe y pase a la Gerencia de Fiscalización a sus efectos, cumplido, archívese.

Roberto J. Arrechea

e. 5|11 Nº 8.011 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 1.041

Buenos Aires, 20 de octubre de 1982.

Visto la actuación de la Veedora en la Sociedad Mutual del Personal del Ferrocarril General Belgrano (CF-559), y

Considerando:

Que hasta la fecha no han sido regulados los honorarios correspondientes a la actuación de la Dra. Nélida Dermardirossian.

Que la mencionada Veedora fue nombrada por Resolución Nº 830, del 23|8|82, y puesta en funciones el día 24 del mismo mes, y habiendo cumplido sus tareas hasta el día 10 de octubre ppdo.

Que corresponde asignarle una remuneración mensual de siete millones de pesos ($ 7.000.000) durante el período de su gestión.

Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.322|80, del Poder Ejecutivo Nacional,

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual resuelve:

Artículo 1º — Asignar una compensación mensual de $ 7.000.000 a la doctora Nélida Dermardirossian, durante el período de su actuación en la Sociedad Mutual del Personal del Ferrocarril General Belgrano, durante el lapso comprendido desde el 24|8|82 al 10|10|82.

Artículo 2º — Cumplido, regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, y luego vuelva a la Gerencia de Fiscalización.

Roberto J. Arrechea

e. 5|11 Nº 8.015 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 987

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982.

Visto los antecedentes acumulados en el legajo Nº 73 TUC. perteneciente al Centro Social y Deportivo de Ayuda Mutua "Amalia" de la Ciudad de San Miguel de Tucumán y

Considerando:

Que del análisis de los mismos se observa que la citada entidad no adecuó el Estatuto Social a las normas establecidas por la Ley 20.321.

Que los servicios que presta la entidad no se encuentran reglamentados conforme lo establece el Artículo 16 inciso h) de la Ley Nº 20.321.

Que no han remitido los recaudos legales correspondientes a los ejercicios 1980 y 1981.

Que las mencionadas irregularidades, entre otras, dieron origen y fundamento al dictado de la Resolución Nº 22|5|82 del Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual de la Provincia de Tucumán, por la cual se dispone la intervención de la citada entidad.

Que resulta procedente ratificar la citada Resolución.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.322|80 del Poder Ejecutivo Nacional

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Mutual Resuelve:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 22|5|82 del Instituto Provincial de Acción Coopelativa y Mutual de la Provincia de Tucumán que expresa lo siguiente:

"Artículo 1º — Intervenir por el término de noventa (90) días a la entidad Centro Social y Deportivo de Ayuda Mutua "Amalia", por las razones expresadas precedentemente, designándose Interventor Normalizador en la misma, al Sr. Edmundo Atilio Ocampo, L. E. Nº 7.032.394 con las facultades que el Estatuto Social acuerda al Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora y Asamblea de Asociados.

Artículo 2º — Los gastos que se originen por el cumplimiento de las funciones asignadas por el artículo precedente, correrán por cuenta de la Mutual Intervenida".

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Direción Nacional del Registro Oficial, al Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual de la Provincia de Tucumán, pase a la Gerencia de Fiscalización a sus efectos y archívese.

Roberto J. Arrechea

e. 5|11 Nº 8.012 v. 5|11|82

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

A los efectos de cancelar el remanente de la deuda que esta Municipalidad tiene registrada por el período comprendido entre el 1º|1|80 y el 31|12|80, se comunica a los señores acreedores que deberán presentar para el cobro de sus créditos, facturas, remitos conformados, órdenes de compra y todo documento que justifique su presentación, antes del 19 de noviembre del corriente año.

De no ser satisfecha tal exigencia dentro del plazo precedentemente fijado, se procederá a desafectar de los registros los importes contabilizados.

Quilmes, 12 de noviembre de 1982. — Julio Ernesto Cassanello, Intendente Municipal.

$ 225.000 e. 5|11 Nº 30.527 v. 5|11|82

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Secretaría General - Dpto. Personal

El Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Fuerzas Armadas comunica a los derechohabientes de Orlando Antonio D'Amore (M.I. número 4.038.705), que están puestos a su disposición los haberes, subsidios y seguros del causante. Los mismos serán abonados en la Dirección de Administración del Instituto, sito en Zufriategui y Florencio Varela de Villa Martelli, 1er. piso, previo cumplimiento del art. 48 y su reglamentación de la Ley de Contabilidad de la Nación.

Publíquese por tres (3) días, otorgándose un plazo de diez (10) días que se contarán a partir del último de la presente publicación.

e. 4|11 Nº 7.961 v. 8|11|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s.1.000 Nº 1.007.986, con cupón Nº · y siguientes adheridos.

$ 1.320.000 e. 4|11 Nº 31.699 v. 3|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Valores Nacionales Ajustables 1976|86, 2ª Serie de v$n. 5.000 Nº 12.923.934; de v$n. 10.000 Nº 14.568.801 y de v$n. 25.000 Nros. 16.022.732 y 16.049.312, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos y del empréstito Bonos Exter-

---

nos 1980 de u$s. 1.000 Nº 9.353, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
$ 1.800.000 e. 25|10 Nº 20.659 v. 25|11|82
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 31|8 al 30|9|82 y de haber aparecido con error de imprenta el 30|8|82 y del 15|10 al 22|10|82.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 5.000 Nros. 1.330.591 y 1.330.594, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.
$ 1.320.000 e. 6|10 Nº 26.562 v. 5|11|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 1000 Nº 1.091.605, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.
$ 1.320.000 e. 20|10 Nº 29.142 v. 18|11|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nos. 1.011.166 y 1.011.339|340, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.
$ 1.320.000 e. 25|10 Nº 30.033 v. 23|11|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 1 del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 76,75 Números 1.033.793|797 de u$s. 393,75 Nº 1.335.461.
$ 1.260.000 e. 29|10 Nº 30.884 v. 26|11|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 5.000 Nº 339 733 y de u$s. 10.000 Nº 1.616.024, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.
$ 1.260.000 e. 29|10 Nº 30.891 v. 26|11|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Departamento Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días, a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.
ARJONA, CARLOS ALBERTO
BARRIOS, JOSE NICOLAS
CHAVES, TOMAS
CORONEL, TEODORO
GALLEGOS, HUGO NICOLAS
MENDEZ, ANTONIO
NAVARRO, HORACIO ANTONIO
ROSAS, CRISANTO
SOSA, MARIO DANIEL
VEGA, MARCOS NICOLAS
VILLALBA, DANIEL
e. 4|11 Nº 7.968 v. 17|11|82

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
El Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.
CORTEZ, Ricardo Segundo
CAYUNAO, Florencio
GODOY, Nidia
GERALDO, Jorge Roberto
HIDALGO, Clemente
RODRIGUEZ, Ascencio
SIVOLELLA, Donato
SCAVINI, Raúl Omar
SORBELLO, Francisco Alfredo
SHITU, Jorge Arístides
NADAL, Rementería Edgardo R.
CHAVEZ, Aurelio
ORTIZ, José Eduardo
OSORIO, José Adrián
TRINIDAD, Oscar Emilio
e. 28|10 Nº 7.657 v. 10|11|82

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº A - 1386
Licitación pública para el día 3 de diciembre de 1982.
Nº 55|81 (2do. llamado): "Provisión e instalación sistema de detección y extención de incendio".
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516, 1429, Capital, en el horario de 9 a 12 hs. de lunes a viernes hábiles.
e. 5|11 Nº 7.969 v. 16|11|82

Secretaría de Cultura

INSTITUTO NACIONAL DE MUSICOLOGIA "CARLOS VEGA"
Licitación Pública Nº 1|82
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 8 de noviembre de 1982, para resolver la reparación, pintura y armado de muebles metálicos, con destino al Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la Habilitación del Instituto Nacional de Musilocolía, todos los días hábiles de 10 a 15 hs. (3 de Febrero 1378, 3er. piso, Capital Federal, Teléfono: 785-2512).
El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1982 a las 10 hs., en la Dirección de este Instituto, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 5|11 Nº 8.000 v. 5|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE MUSICOLOGIA "CARLOS VEGA"
Licitación Pública Nº 2|82
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 8 de noviembre de 1982, para resolver la confección de gavetas metálicas portadiscos, con destino al Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la Habilitación del Instituto Nacional de Musilocología, todos los días hábiles de 10 hs. a 15 hs. (3 de Febrero 1378, 3er. piso, Capital Federal, teléfono: 785-2512).
El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1982 a las 13.30 hs., en la Dirección de este Instituto, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 5|11 Nº 8.001 v. 5|11|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte. "D" 1057-82-U. 5
Llámase a Licitación Pública Nº 12 (2do. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1982, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de novillo y sus derivados, carne de capón y carne de ave (pollo), con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de ésta Colonia Penal de General Roca (U 5), durante el mes de diciembre de 1982.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 12 horas.
e. 5|11 Nº 7.970 v. 8|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO
COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)
Llámase a Licitación Pública Nº 14 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 19|11|82 a las 8.30 horas, en la Sección Compras de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), Av. Fray Ruiz de Montoya s.nº, Candelaria (Mnes.). Cdgo. 3308 para resolver la adquisición de pescado fresco, carne vacuna, pollos y chorizos comunes, para el racionamiento general de la Unidad, durante el trimestre de enero, febrero y marzo de 1983.
Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad, en días laborables en el horario de 6 a 13 horas.
e. 5|11 Nº 7.971 v. 8|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO
COLONIA PENAL CANDELARIA (U. 17)
Llámase a Licitación Pública Nº 15 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 19|11|82 a las 9 horas, en la Sección Compras de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), Av. Fray Ruiz de Montoya s.nº, Candelaria (Misiones), Cdgo. 3308, para resolver la adquisición de verduras varias y frutas, con destino al racionamiento general de la Unidad, durantel trimestre enero, febrero y marzo de 1983.
Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad, en días laborables en el horario de 6 a 13 horas.
e. 5|11 Nº 7.972 v. 8|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO
COLONIA PENAL CANDELARIA (U. 17)
Llámase a Licitación Pública Nº 16 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 19|11|82 a las 9.30 horas, en la Sección Compras de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), Av. Fray Ruiz de Montoya s|nº, Candelaria (Mnes). Cdgo. 3308 para resolver la adquisición de leche fresca y huevos de gallina, para el racionamiento general de la Unidad, durante el trimestre enero, febrero y marzo de 1983.
Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad en días laborables en el horario de 6 a 13 horas.
e. 5|11 Nº 7.973 v. 8|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 17.271|82 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 191 para el día 12|11|82 a las 15 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de carne vacuna con destino a unidades del Gran Buenos Aires, durante el mes de diciembre de 1982.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 5|11 Nº 7.974 v. 8|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 17.272|82 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 192 para el día 12|11|82 a las 15 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de pollo con destino a unidades de la Capital Federal, durante el mes de diciembre de 1982.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 14 a 16 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 5|11 Nº 7.975 v. 8|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 17.273|82 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 193 para el día 12|11|82 a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de carne vacuna con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U. 1), durante el mes de diciembre de 1982.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN) durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 5|11 Nº 7.976 v. 8|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 17.274|82 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 194 para el día 12|11|82 a las 16 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de carne vacuna con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2) durante le mes de diciembre de 1982.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 5|11 Nº 7.977 v. 8|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expediente Nº 17.275|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 195 para el día 12|11|82 a las 15 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de pollo con destino a unidades del gran Buenos Aires durante el mes de diciembre de 1982.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 15 a 16 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 5|11 Nº 7.978 v. 8|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. Nº 17.276|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 196, para el día 12|11|82 a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna con destino a unidades de la Capital Federal, durante el mes de diciembre de 1982.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 5|11 Nº 7.979 v. 8|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. Nº 17.277 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 197, para el día 12|11|82 a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso. Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de derivados de carne con destino a unidades de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, durante el mes de diciembre de 1982.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 5|11 Nº 7.980 v. 8|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. Nº 17.320|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 198, para el día 12|11|82, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de pescado con destino a unidades de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, durante el mes de diciembre de 1982.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 5|11 Nº 7.981 v. 8|11|82

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO COMPRAS

Licitación Pública Nº 31|82

Para el día 15|11|82 a 9 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 31|82 para la adquisición de elementos para enfermería y medicamentos.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 5|11 Nº 7.999 v. 8|11|82

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Establecimientos Altos Hornos Zapla Estación Gral. M. N. Savio Palpala - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 11|82, para el día 7 de diciembre de 1982, a las 15 horas, por "Ampliación taller de fundición el que se ejecutará en el Centro Siderúrgico del Establecimiento A. H. Z.".

Valor del pliego: $ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por pliegos de Condiciones dirigirse a éste Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 5|11 Nº 7.982 v. 16|11|82

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 287|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 15 de noviembre de 1982 a las 09.00 horas, en la División Contrataciones — Av. Eduardo Madero 235 — 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de materiales de construcción, material eléctrico, sanitarios y pinturas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 08.00 a 13.00 horas.

e. 5|11 Nº 7.983 v. 8|11|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS

Instituto Nacional de Aviación Civil

Llámase a Licitación Pública Nº 01|82, para la contratación de la Obra Culminación de trabajos para Oficinas y Sanitarios en el Hangar Nº 1, I.N.A.C. (VII Brigada Aérea) Morón - Etapa II.

Presupuesto oficial: $ 1.510.135.000.

Fecha, hora y lugar apertura: 15 de noviembre de 1982, 10.00 horas, I.N.A.C. (VII Brigada Aérea) División Economía — Av. Comodoro Pierrastegui s|nº — Morón, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos: I.N.A.C. (VII Brigada Aérea) División Economía, hasta el 12 de noviembre de 1982, 12:00 horas.

Valor del pliego: $ 1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos).

e. 5|11 Nº 7.984 v. 11|11|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expte.: Nº 251.086|82.

Llámase a Licitación Pública Nº 21|83, para lograr el servicio de mantenimiento —con reposición de piezas nuevas y legítimas— de ocho máquinas de contabilidad National 33.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de noviembre de 1982, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, los interesados deben dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, debiendo entregarse las propuestas en la misma dirección, en el 3º piso.

e. 5|11 Nº 7.985 v. 8|11|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE

Licitación Pública Nº 63|82.

Llámase a Licitación Pública Nº 63|82, cuya apertura se fija para el día 19 de noviembre de 1982 a las 10 horas, para contratación impermeabilización techo, con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce, Km. 73,5 Ruta Nacional 226 — Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada (Sección Compras y Suministros) donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.

e. 5|11 Nº 7.986 v. 8|11|82

Secretaría de Industria y Minería

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

La Secretaría de Industria y Minería — Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 7|82, para el día 12 de noviembre de 1982, a las 15 horas, para la adquisición de útiles de oficina, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651 — 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 5|11 Nº 7.987 v. 8|11|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS

Licitación Pública Internacional Número 15|82 - INCYTH - BID

Expte.: Nº 122 Cde. 3

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 15|82 - INCYTH - BID, para el día 23 de noviembre de 1982, a las 15 horas, para la adquisición de un laboratorio móvil montado sobre vehículo portante y bote inflable con motor fuera de borda de 60 HP.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser adquirido en Viamonte 542 — 2º piso, Area Tesorería, en el horario de 13 a 17, (Capital Federal).

Valor del pliego: $ 150.000.

e. 5|11 Nº 7.988 v. 16|11|82

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1227-0, hasta el 26 de noviembre de 1982, a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley Nº 13.064 y por los sistemas de "Ajuste Alzado" y "Unidad de Medida", con reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910), las obras de restauración en la Catedral Metropolitana (Monumento Histórico), sita en la calle San Martín Nº 11, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.523.750.000.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Importe de la ganantía: $ 15.237.500.

Precio de la documentación: $ 1.800.000.

Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º — Capital Federal.

El pliego podrá adquirirse en el Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 16º, Capital Federal.

e. 5|11 Nº 7.993 v. 18|11|82

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1226-0 hasta el día 29 de noviembre de 1982 a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910), para contratar las obras de reparos en el Seminario Arquidiocesano de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Presupuesto oficial: $ 1.300.000.000.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Precio de la documentación: $ 200.000.

Garantía de oferta: $ 13.000.000.

Pliegos y aclaraciones en la Supervisión Licitaciones S.N.A. Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, como así también en el Distrito Litoral S.N.A. sito en la Avda. Belgrano Nº 836, Rosario, Provincia de Santa Fe o en la Conducción Principal Santa Fe S.N.A., calle 4 de Enero Nº 940, Santa Fe.

El pliego podrá adquirirse en el Distrito Litoral S.N.A., en la Conducción Principal Santa Fe S.N.A. o en el Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.

Las ofertas se presentarán en el Distrito Litoral S.N.A. hasta Cinco (5) días hábiles administrativos previos a la apertura o en la Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.

e. 5|11 Nº 7.992 v. 18|11|82

Secretaría de Servicios Públicos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte.: Nº 11.266-LP-82.

Tableros, arrancadores a tensión reducida y electrobombas centrífugas.

Apertura: el 23|11|82 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

e. 5|11 Nº 7.991 v. 16|11|82

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 224-P|82.

Apertura: 30|11|82.

Hora: 14

Valor del pliego: $ 140.000.

Adquisición: "Protección y Peines de hormigón".

Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e. 5|11 Nº 7.989 v. 15|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. 226 - P|82.

Apertura: 30|11|82.

Hora: 15.

Pliego: $ 200.000.

Adquisición de botas, guantes, capote, sombreros, etc.

Informes y|o venta de Pliegos en Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital - Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|11 Nº 7.990 v. 15|11|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010

Actuación Nº 770-0204|82

Llámase a Licitación Pública Nº 60 para el día 29 de noviembre de 1982, a las 11 horas, para la realización de trabajos de remodelación de la Subgerencia Administrativa, sita en la Policlínica Bancaria, Gaona 2197, 1º piso, Cuerpo I, Capital, "por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo".
Valor del pliego y planos: $ 900.000.
Presupuesto oficial: $ 921.062.700.
Apertura de ofertas: Libertad 731, 7º piso, Capital.
Pliego de condiciones e informes en la División Contrataciones, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.

e. 5|11 Nº 7.997 v. 18|11|82

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, que será abierta el día 15 de noviembre de 1982, a las 14 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento, limpieza y reparación integral con reposición de repuestos para máquinas de escribir manuales y eléctricas y de calcular electromecánicas y electrónicas, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1983.
El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 19 horas, de lunes a viernes, debiendo presentar como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso de que se hubiesen producido modificaciones, en la denominación y|o domicilio.

e. 5|11 Nº 8.002 v. 8|11|82

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|83, que será abierta el día 17 de noviembre de 1982, a las 14 horas, para el servicio de mantenimiento integral de dos ficheros rotativos eléctricos Remington Kv. 300, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1983.
El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 19 horas, de lunes a viernes, debiendo presentar como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso de que se hubieran producido modificaciones, en la denominación y|o domicilio.

e. 5|11 Nº 8.003 v. 8|11|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

HOSPITAL NACIONAL "BENARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 35|82, del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 24 de noviembre de 1982 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: drogas y medicamentos, placas mamográficas, jeringas descartables, tela adhesiva, papel para electrencefalograma, sondas, etc., con cargo al ejercicio 1982.

e. 5|11 Nº 7.994 v. 16|11|82

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, vará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 18 de noviembre de 1982, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital acional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, piso 2º, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Lavado y planchado de ropa y cubrir las necesidades del 1er. bimestre 1983.

e. 5|11 Nº 7.995 v. 8|11|82

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expte. Nº 2020-4101060772|82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 40|82 para el día 12 de noviembre de 1982, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de equipos, reactivos, gasas y otros elementos para cubrir las necesidades de este hospital.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital. T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 5|11 Nº 7.995 v. 8|11|82

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 20.504

Llámase a Licitación Pública Nº 130, por la provisión de "Osciloscopio con memoria de 10 MHZ".
Apertura: 12 de noviembre de 1982.
Hora: 11 (once).
Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 4|11 Nº 7.905 v. 5|11|82

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.126

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de noviembre de 1982 a las 12.45 horas a efectos de contratar la provisión de vidrios, vitreas y lunas de cristal.
El Pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24 P.B., Capital, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 4|11 Nº 7.906 v. 5|11|82

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 16 de noviembre de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas. División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas, y de 15 a 19 horas) en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 7|83 para la "Provisión de carne, solicitada por la División Racionamiento Central" Presupuesto Oficial: $ 14.840.000.000.

e. 28|10 Nº 7.620 v. 8|11|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Dirección de Obra Social
Expte. S. 1129|82 (D.O.S.)

Llámase a Licitación Pública Nº 01|82 para el día 18|11|82 a las 15 horas, en División Finanzas (Sección Compras), Trelles 2592|96, entrepiso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de una Unidad Radiodiagnostica, con un rendimiento no inferior a 500 MA - 125 KV., con Seriógrafo.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Finanzas (Sección Compras), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

$ 1.200.000 e. 3|11 Nº 31.590 v. 12|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. Nº 11.756|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 186 para el día 16|11|82 a las 16 horas (1ra. Etapa) y para el 26|11|82 a las 16 horas (2da. Etapa), en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal con el objeto de resolver la instalación y montaje de una línea de alta tensión para suministro de energía eléctrica en el Instituto Dr. Juan Carlos Lando (H. 26) - Marcos Paz Pcia. de Bs. Aires.
Informes pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 25|10 Nº 7.507 v. 5|11|82

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DPTO. FINANZAS
Div. Contrataciones
Licitación Pública Nº 04|82

Herramientas para torno, insertos.
Apertura: 12 de noviembre de 1982, a las 11 horas.
Los pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas, deberán retirarse; del: Departamento Finanzas División Contrataciones, de: 8 a 12 horas.

e. 4|11 Nº 7.907 v. 5|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Licitación Pública Nº 30|82

Para el día 17|11|82, 9 hs.
Llámase a Licitación Pública Nº 30|82 para la adquisición de: elementos de laboratorio.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248 Capital, en el horario de 9 a 11 hs., de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 4|11 Nº 7.964 v. 5|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Licitación Pública Nº 29|82

Para el día 16|11|82, a las 9.30 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 29|82 para la adquisición de: 1) Fletamiento de un buque pesquero de altura para investigaciones científicas; 2) Fletamiento de un buque de investigación geofísica.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas po. duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 28|10 Nº 7.626 v. 8|11|82

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA"

Llámase a Licitaciones Públicas de Ventas, por las ventas detalladas a continuación cuya apertura se fija para el día 11 de noviembre de 1982, a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe.
Licitación Pública de Ventas Nº 10|82: 50 tns. de rezagos de plomo
Licitación Pública de Ventas Nº 11|82: Puente grúa en desuso
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar previo pago en Tesorería de la suma de $ 500.000, valor del pliego.

e. 28|10 Nº 7.627 v. 8|11|82

EJERCITO ARGENTINO
BATALLON DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES 121

Obra: Repavimentación calles de la Ciudad de Santa Fe con carpeta de concreto asfáltico en caliente.
Licitación Pública Nº 6|82.
Provisión a obrador de materiales incluido descarga y acopio de:
18.000 Toneladas piedra granítica 1|8" - 3|8"
6.840 Toneladas arena granítica 0|6 mms.
8.190 Toneladas arena silícea Río Paraná.
1.080 Toneladas Filler calcareo.

Presupuesto Oficial: $ 6.705.756.000.
Fecha de ape. ..ura: 8 de noviembre de 1982. Hora 10.
Lugar de apertura: Sala de Situación del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Avda. M. Candioti Nº 4233 - (3016) Santo Tomé (SF).
Venta de pliegos e informes: Servicio de Finanzas del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, T.E.: 70250.
Precio del pliego: $ 1.500.000.
e. 25|10 Nº 7.508 v. 5|11|82

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"

Llámase a licitación pública Nº 6|82 para el día 15 de noviembre de 1982 a las 11 horas, con el objeto de contratar, Antimonio Puro en Lingotes y Plomo puro en Lingotes.
Por pliego, condiciones y otros datos dirigirse a Fábrica Militar San Francisco (Oficina de Compras) Urquiza 55, 2400, San Francisco, (Córdoba).
e. 29|10 Nº 7.662 v. 9|11|82

SASTRERIA MILITAR

Llama a licitación pública por la venta de: —Telas varias, botonería y prendas varias, L.P. Nº 2|82. —Muebles y máquinas de oficina en desuso, L.P. Nº 3|82.
Consultas: Departamento Producción, calle Baez 99, esq. Clay, Capital.
Horario: 12.30 a 18 horas.
Venta de Pliegos: Ca.. Central, Carlos Pellegrini 877|83, Capital, Tesorería.
Horario: 14 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $ 200.000.
Fecha de apertura: 15 de noviembre a las 14 y 15 horas respectivamente.
e. 4|11 Nº 7.962 v. 5|11|82

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 283|82, cuya fecha de apertura y lugar de la misma se fijan para el 17 de noviembre de 1982 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de dos (2) equipos o máquinas purificadoras de combustible tipo Sharples o similar. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 4|11 Nº 7.908 v. 5|11|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 284|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 17 de noviembre de 1982 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de 1.250 lts. de dispersante de petróleo e hidrocarburos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 4|11 Nº 7.909 v. 5|11|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 280|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 7 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar los trabajos de ampliación del Taller General de Artes Gráficas. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Presupuesto Oficial: Novecientos millones de pesos (pesos 900.000.000). Valor del pliego: Un millón de pesos ($ 1.000.000).
e. 1º|11 Nº 7.750 v. 12|11|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Grupo Abastecimiento Palomar
Venta de automotores y rezago en general

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 2|82 p|el día 23 de noviembre de 1982 a las 8 hs. p|la enajenación de automotores varios. Materiales p|teletipo, sanidad, comunicaciones, iluminación, fotográfico. Máquinas p|oficina, coser, fundidora plomo, fotomecánica, numeradora registradora, impresora, abrochadora, lava vajilla, etc. Rezago de metales varios, goma y tela, proyector cine, motores, baterías, grupos electrógenos, matafuegos, bombas centrífugas, arados, camas de Hº, tanques Pillow, ficheros metálicos, etc. Retiro de pliegos: Grupo Abastecimiento Palomar, Av. Rosales y Carrosella, El Palomar (Bs. As.- Exhibición de materiales: Días hábiles de 8 a 13 hs. Teléfonos: 751-1761 y 751-8094|95. Precio del pliego: $ 100.000.
e. 3|11 Nº 7.845 v. 9|11|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley 13.064

Apertura: 24|11|82. Hora: 10. Lugar: A.M.C. (Ex-Fca. Mil. Aviones).
Nº OP 22|82. Obra: Remodelación Subestación Nº 4.
Presupuesto Oficial: $ 3.000.000.000. Valor D.T. Nº 199: $ 2.000.000. Garantía de Oferta: $ 30.000.000.
Consultas y Pliegos: A.M.C. - Dpto. Economía, Div. Contrataciones Especiales y de Obras, Pabellón 183, Avda. Fuerza Aérea Km. 5½, Córdoba.
e. 3|11 Nº 7.846 v. 23|11|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
II BRIGADA AEREA

Llama a Licitación Pública Nº 1|82 por la obra ampliación Constitución Habitaciones en el Casino de Oficiales de la Unidad.
Presupuesto Oficial: $ 7.666.749.000.
Garantía de oferta: $ 76.667.490.
Apertura de ofertas: 25 de noviembre de 1982 a las 8 horas.
Valor del Pliego: $ 2.500.000.
Venta de Pliegos e Informes: División Economía de la II Brigada Aérea - Av. J. Newbery s|n. Paraná (E.R.), los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 1º|11 Nº 7.735 v. 5|11|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley 13.064

Apertura: 22-nov-82. Hora: 10. Lugar: A.M.C. (Ex. Fca. Militar Aviones).
Nº OP-18|82. Obra: Adecuación Centro de Cómputos.
Presupuesto Oficial: $ 32.200.000.000. D.T. Nº 190: $ 5.000.000.
Garantía de Oferta: $ 322.000.000.
Venta de Pliegos: Córdoba, A.M.C., Dpto. Economía - Div. Contrataciones Especiales y de Obras, Pab. 183 - Avda. Fuerza Aérea Km. 5 1|2.
Buenos Aires: Delegación A.M.C., Junín 1060, 1º piso, Oficinas 123 y 124.
e. 29|10 Nº 7.663 v. 18|11|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
Base Aérea Militar "Mar del Plata"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para el día 23 de noviembre de 1982, a las 10 horas, para la realización de la obra: Reparación alambrado perimetral olímpico sector oeste, en Base Aérea Militar "Mar del Plata", Ruta 2 Km. 399 1|2, Mar del Plata.
Presupuesto oficial: $ 201.600.000. Garantía de oferta: 1%.
Retiro de pliegos en Sección Economía de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.
Valor del pliego: $ 300.000.
e. 28|10 Nº 7.629 v. 10|11|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 35 por la prestación del servicio de mantenimiento de la Red Radioeléctrica. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de noviembre de 1982 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitación de Compras, Bmé Mitre 326, 3º piso, Oficina 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.
Valor del pliego: $ 400.000.
e. 4|11 Nº 7.910 v. 5|11|82

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 37 por la prestación del servicio de limpieza de Casa Central y varias Sucursales. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de noviembre de 1982 a las 11 hs., en la Gerencia Departamental de Servicios Generales —División Tramitación de Compras—. Bmé. Mitre 326 piso 3º, oficina 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.
Valor del Pliego: $ 500.000.
e. 3|11 Nº 7.848 v. 5|11|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 17|82 por la contratación del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones eléctricas de los edificios ocupados por el Banco, durante el período comprendido entre su adjudicación y el 31|12|83, con opción por parte de esta Institución, a tres renovaciones de hasta un año cada una.
Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Dpto. de Contrataciones, 7º piso, de 10 a 16.
La apertura tendrá lugar el 23 de noviembre de 1982, a las 11.
e. 3|11 Nº 7.847 v. 9|11|82

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 23|82

Servicio de limpieza de alfombras para el año 1983.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: el 15|11|82 a las 14 horas en el lugar indicado precedentemente.
e. 4|11 Nº 7.911 v. 8|11|82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 91|82, para la adquisición de un archivo de seguridad contra incendio y|o derrumbe.
Apertura: 11 de noviembre de 1982 a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 4|11 Nº 7.912 v. 5|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|82, para la locación de un inmueble para oficinas, por un período no inferior a dos (2) años y con un alquiler que se actualizará trimestralmente ubicado en la ciudad de Concepción del Uruguay (Pcia. de Entre Ríos), dentro del radio delimitado por las calles: 9 de Julio, Juan B. Alberdi, 3 de Febrero y Leandro N. Alem de la ciudad de Concepción del Uruguay.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de noviembre de 1982 a las 13 horas en la Sede del Distrito Concepción del Uruguay, calle España 63|67 de la ciudad de Concepción del Uruguay.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse al citado Distrito o a la Sección Administrativa de la Región Paraná calle Ramírez 2037, 3º piso, Paraná, Pcia. de Entre Ríos, en el horario de 7 a 13 horas en días hábiles.
e. 4|11 Nº 7.913 v. 5|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.218|82

Llámase a Licitación Pública Nº 5|83, para lograr el servicio semestral de limpieza de alfombras, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1983, ubicadas en edificios de esta Dirección General.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de noviembre de 1982 a las 14 horas.
Para retirar pliego de condiciones, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Capital Federal, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio 3º piso.
e. 4|11 Nº 7.915 v. 5|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.215|82

Llámase a Licitación Pública Nº 13|83, para lograr el servicio de limpieza integral de edificios ocupados por esta Dirección General en Capital Federal y Gran Buenos Aires, desde el 1|1 al 31|12|83.
La apertura de las ofertas se efectuará el día 22 de noviembre de 1982, a las 16 horas.
Para retirar pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiendo entregarse las propuestas en el mismo domicilio, en el 3º piso.
e. 4|11 Nº 7.916 v. 15|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.316|82

Llámase a Licitación Pública Nº 70|82, para lograr la provisión de 240.000 sobres form. 7818, en papel de 100 gr.|m2, impresos frente y dorso en tinta negra.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de noviembre de 1982, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 4|11 Nº 7.914 v. 5|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para lograr la locación de un inmueble para oficinas en la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, ubicado dentro del radio delimitado por las calle San Martín, Leandro N. Alem, Bolívar y Castelli.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de noviembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del Distrito, sito en la calle Ituzaingó Nº 655, de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse al mencionado Distrito en el horario de 7 a 13 horas, en días laborables.

e. 3|11 Nº 7.851 v. 12|11|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 68.751|82

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de noviembre de 1982, a las 17 horas para la adquisición de cubiertas para automotores y tractores.

El pliego de condiciones encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros: Paseo Colón 982 - 2º piso - Of. 119 - Capital Federal.

e. 19|11 Nº 7.705 v. 10|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública 1223
Expte. Nº 117.718|82

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de noviembre de 1982 a las 10 horas, para la adquisición de diversos vehículos automotores.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 27|10 Nº 7.589 v. 5|11|82

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 525-C-1982

Llámase a Licitación Pública Nº 8|1982, para la realización de trabajos de reparación integral de las casillas escritorios para consignaciones Nros. 21, 22, 24 y 25; ubicadas en el interior de este establecimiento.

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros - Tellier 2406 - Pta. Baja - Capital.

Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Visita del predio y venta de pliegos: Hasta el día 26 de noviembre de 1982.

Valor del pliego: $ 1.000.000

e. 1º|11 Nº 7.706 v. 10|11|82

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 33|82
Expediente Nº 2734|82

Objeto: Adquisición de quince (15) acondicionadores de aire, y dieciséis turboventiladores.

Apertura: El día 11 de noviembre de 1982, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.

Entrega y consulta de pliegos: En el lugar de apertura.

e. 4|11 Nº 7.917 v. 5|11|82

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 34|82
Expediente Nº 0251|82

Objeto: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de cinco (5) estaciones fijas de 100W P.E.P. servicio continuo, ondas decamétricas, totalmente equipadas.

Apertura: El día 19 de noviembre de 1982, a las 14 horas.

Lugar de Apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690 piso 2º, Capital Federal.

Consulta y venta de pliegos: En el lugar de apertura.

Valor del pliego: Pesos doscientos mil ($ 200.000).

e. 4|11 Nº 7.918 v. 5|11|82

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 28|82.
Expediente Nº 1.329|82.

Objeto: Construcción de dos (2) viviendas para guardaparques en jurisdicción del Parque Nacional Lanín, Provincia de Neuquén.

Apertura: El día 23 de Noviembre de 1982, a las 14 horas.

Lugar de Apertura: En el Departamentos de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fé 690, piso 2º, Capital Federal. Y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Lanín, San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén.

Venta y Consulta de Pliegos: En los lugares de apertura.

Presupuesto Oficial: Pesos mil doscientos diez millones ($ 1.210.000.000).

Valor del Pliego: Pesos un millón doscientos diez mil ($ 1.210.000).

e. 18|10 Nº 7.324 v. 5|11|82

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 10 (diez) días llámese a Licitación Pública Nº 1029|82, para la Planta de regulación y medición de gas natural, edificio Nº 6, en el Parque Tecnológico Miguelete.

Presupuesto Oficial: $ 895.000.000.

Apertura: 9 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 3|11 Nº 7.856 v. 16|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 15 (quince) días llámese a Licitación Pública Nº 1028|82 para la remodelación del edificio del CITEP, Mar del Plata.

Presupuesto Oficial: $ 5.672.050.000.

Apertura: 23 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As).

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 3|11 Nº 7.857 v. 23|11|82

Secretaría de Intereses Marítimos

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.
E.L.M.A. S.A.
Licitación Pública Nº 7|82

Venta Buques: "Lago Nahuel Huapi", "Lago Traful", "Río Colorado" y "Río Salado", con base y sin cese de bandera, según condiciones establecidas en el respectivo pliego, que se encuentra a la venta en el Departamento Compras, sito en Avda. de los Inmigrantes y Avda. Presidente Ramón S. Castillo, Zona de Puerto Nuevo (acceso Maipú), donde podrá ser adquirido todos los días hábiles de 9 a 17 horas; existiendo en ese sector pliego de consulta a disposición de los interesados.

Apertura de ofertas: 26|11|82, 15 horas.

Valor del pliego: $ 10.000.000.

e. 1|11 Nº 7.708 v. 5|11|82

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.992 hasta el día 25 de noviembre de 1982 a las 16 horas para la provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema de iluminación eléctrica en muelles y sectores del Dpto. Dist. Río Uruguay, Concepción del Uruguay (Pcia. Entre Ríos).

Importe del Presupuesto oficial: Pesos 2.600.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 26.000.000.

El pliego de condiciones y especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Avda. España 2221, piso 1º Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 198.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 25|10 Nº 7.517 v. 12|11|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Internacional Nº 14|82 - INCYTH-BID
Expte. Nº 133|80 Cde. 13|81 y agregados
123|81 Cde. 8|81 - 82616|79
Cde. 20|81 - 747|80 - 10431|81
3104|81

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 14|82-INCYTH-BID, para el día 22 de noviembre de 1982, a las 15 horas, para la adquisición de instrumental electrónico de medición, espectrofotómetro de absorción atómica, cromatógrafos de gases.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser adquirido en Viamonte 542, 2º piso, Area Tesorería, en el horario de 13 a 17 horas. (Capital Federal).

Valor del pliego: $ 150.000.

e. 4|11 Nº 7.919 v. 15|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Internacional Nº 13|82-INCYTH-BID
Expediente Nº 4023|82 y agregados

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 13|82-INCYTH-BID, para el día 19 de noviembre de 1982, a las 15 horas, para la adquisición de transductores de presión, fuerza, desplazamiento, aceleración, rotación, inclinación, diferencial bidireccional de presión y conectores.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser adquirido en Viamonte 542, 2º piso, Area Tesorería en el horario de 13 a 17 horas, (Capital Federal).

Valor del pliego: $ 150.000.

e. 3|11 Nº 7.858 v. 12|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Lic. Pública Inter. Nº 11|82 INCYTH-BID
Expte. Nº 124|80 Cde. 2|81

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 11|82-INCYTH-BID, para el día 17 de noviembre de 1982, a las 14 horas, para la adquisición de instrumental de laboratorio. Sistema de bioxidación, balanza granataria, agitadores, bombas de accionamiento magnético.

El pliego de condiciones con las especificaciones, para la adquisición de instrucificaciones, podrá ser adquirido en Viamonte 542, 2º piso, Area Tesorería en el horario de 13 a 17 horas (Capital Federal).

Valor del pliego: $ 150.000.

e. 1|11 Nº 7.710 Nº 10|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licit. Públ. Internacional Nº 12|82 INCYTH-BID.
Expte. Nº 125|80 Cde. 2|81

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 12|82-INCYTH-BID, para el día 17 de noviembre de 192, a las 16 horas, para la adquisición de muestreadores, monitores y equipos para laboratorio de calidad de aguas.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser adquirido en Viamonte 542, 2º piso, Area Tesorería, en el horario de 13 a 17 horas (Capital Federal).

Valor del pliego: $ 150.000.

e. 1|11 Nº 7.711 v. 10|11|82

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1225.0 hasta el 15 de noviembre de 1982 a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910), los trabajos de reconstrucción de la estructura resistente del tanque de reserva de agua existente y la ejecución de uno nuevo, en la Secretaría de Inteligencia del Estado, sita en la calle 25 de Mayo Nº 11 y 33, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.054.650.000.

Plazo de ejecución: tres (3) meses.

Importe de la garntía: $ 10.546.500.

Precio de la documentación: $ 1.265.000.

Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.

El pliego podrá adquirirse en el Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.

e. 1|11 Nº 7.714 v. 5|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 196|82 del 1º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 2. Tramo: Etcherry-Dolores. Sección: Km. 183-Km. 202 (repavimentación calzada y banquina existente. Bacheo alteo de banquinas con suelo común. Señalamiento horizontal) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires: $ 25.422.000.000.

Depósito de garantía: $ 254.220.000.

Precio del pliego: $ 5.085.000.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz Nº 12.190, Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.927 v. 24|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 197|82 del 1º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9. Tramo: Avda. Gral. Paz-Campana. Sección: Km. 26-Km. 76 (reparación de calzada existente) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires: $ 4.000.000.000.

Depósito de garantía: $ 40.000.000.

Precio del pliego: $ 800.000.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz Nº 12.190, Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.928 v. 24|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 199|82 del 1º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 188. Tramo: San Nicolás-Conesa. Sección: Km. 1-Km. 2 (sustitución de gálibo) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires: $ 1.500.000.000.

Depósito de garantía: $ 15.000.000.

Precio del pliego: $ 300.000.

Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 19 de noviembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz Nº 12.190, Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.929 v. 17|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|82 del 19º Distrito para la ejecución de las obras Ruta Nº 3. Tramo: Ombucta-Teniente Origone. Sección: Km. 732-Km. 757 (tratamiento superficial bituminoso tipo lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires: $ 3.218.285.000.

Depósito de garantía: $ 32.182.850.

Precio del pliego: $ 644.000.

Plazo de obra: 60 días corridos.

Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1982 a las 13.30 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Blanca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.930 v. 24|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|82 del 19º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 3. Tramo: Bahía Blanca-Ombucta. Sección: Km. 695,8-Km. 696,2 (carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico y alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires: Pesos 550.000.000.

Depósito de garantía: $ 5.500.000.

Precio del pliego: $ 110.000.

Plazo de obra: 30 días corridos.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1982 a las 13.30 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Blanca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.931 v. 10|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Sur - Tramo: Malargüe - Bardas Blancas Sección: Km. 362 - Km. 363,8 y Km. 364 - Km. 374,2 (reparación de depresiones y baches, tratamiento bituminoso superficial tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 1.505.874.160. Depósito de garantía: pesos 15.058.742. Precio del pliego: 302.000 pesos. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 19 de noviembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748 Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.932 v. 17|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Río Ledesma - Río Zora, Sección: Palo Blanco - Río Ledesma - Progresivas: 1528.0 - 1.531.50 (tratamiento bituminoso superficial tipo simple), en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $ 1.269.911.500. Depósito de garantía: $ 12.699.115. Precio del pliego: $ 264.000. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.936 v. 17|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur - Tramo: Bardas Blancas - Ruta Bellon, Sección: Km. 423 - Km. 435 (reparación de depresiones, baches y tratamiento bituminoso superficial tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 1.356.787.760. Depósito de garantía: $ 13.567.878. Precio del pliego: $ 272.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 19 de noviembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.934 v. 17|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur - Tramo: Cajón de Río Grande - El Zampal, Sección: Km. 445 - Km. 481 (reparación de depresiones y bacheo) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 1.175.891.200. Depósito de garantía: $ 11.758.912. Precio del pliego: $ 236.000. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.935 v. 17|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur - Tramo: Bardas Blancas - El Manzano, Sección: Km. 399 - Km. 411,2 (reparación de depresiones, bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 1.446.876.720. Depósito de garantía: $ 14.468.767. Precio del pliego: $ 290.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.933 v. 17|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|82 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Río Ledesma - Río Zora, Sección Lote Libertad -Río Zora - Progresivas: 1.550,50 - 1.554,00 (Tratamiento bituminoso superficial tipo simple), en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $ 1.209.911.400. Depósito de garantía: $ 12.099.115. Precio del pliego: pesos 254.000. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.937 v. 17|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 8º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 38 - Tramo: Bazán - Límite con Catamarca, Sección: Km. 1.203,8 - 1.212,8 y Km. 1.221,8 - Km. 1.230,5 (bacheo de la calzada con premezclado bituminoso y tratamiento tipo sellado con lechada asfáltica), en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 2.750.000.000. Depósito de garantía: $ 27.500.000. Precio del pliego: $ 550.000. Pliego de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.938 v. 24|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|82 del 8º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 74 - Tramo: Patquía - Los Colorados, Sección: Km. 1.086 - Km. 1.120 (bacheo de la calzada con premezclado bituminoso y tratamiento bituminoso tipo sellado), en jurisdicción de la Provincia de La Rioja, $ 4.129.000.000. Depósito de garantía: $ 41.290.000. Precio del pliego: $ 830.000. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.939 v. 24|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Sur - Tramo: Chos Malal - Empalme Sur Variante Huitrin; Sección: Km. 650,86 - Km. 679,54 (ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 2.875.000.000. Depósito de garantía: $ 28.750.000. precio del pliego: $ 575.000, plazo de obra: 60 días.

Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1982 a las 13 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.940 v. 24|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 237; Tramo: Aº La Teresa - Piedra del Aguila, Sección: Progresiva 13.600 - Progresiva 14.400 (alteo, construcción de base granular estabilizada, tratamiento bituminoso tipo doble y colocación de caños de hormigón) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 1.957.000.000. Depósito de garantía: pesos 19.570.000, precio del pliego: pesos 392.000, plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 18 de noviembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.941 v. 17|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|82 del 15 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12 - Tramo: Acceso a Posadas, Arroyo Zaiman, (construcción de vereda peatonal puente arroyo Zaiman) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $ 1.600.000.000. Depósito de garantía: $ 16.000.000. Precio del pliego: pesos 320.000. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 19 de noviembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 15 Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultarse o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.942 v. 17|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|82 del 15 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 101 - Tramo: Bernardo de Irigoyen - San Antonio (Construcción de alcantarillas y terraplenes) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. pesos 2.257.500.000. Depósito de garantía: $ 22.575.000. Precio del pliego: $ 452.000. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 15 Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.943 v. 24|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82 del 17 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12 - Tramo: Empalme Ruta Nacional 127 - Empalme Ruta Provincial 7 - Sección: Km. 506,5 - Km. 521,5 (Reacondicionamiento de la calzada flexible), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 4.323.500.000. Depósito de garantía: $ 43.235.000. Precio del pliego: $ 865.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 17 Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.944 v. 24|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|82 del 21 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 143 - Tramo: Caranchos - Chacharramendi, Sección: km. 24 - km. 31 — km. 38 - km. 48,5 y km. 51 - km. 53,5 (tratamiento superficial bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de la Pampa.

$ 2.209.200.000. Depósito de garantía: $ 22.092.000. Precio del pliego: pesos 442.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1982, a las 11 horas, en la Sede del 21 Distrito, Avda. Uruguay y ex-Ruta 5, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.945 v. 24|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|82 del 21 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 143 - Tramo: Caranchos - Chacharramendi, Sección: km. 4 - km. 24 (tratamiento bituminoso superficial tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. $ 2.209.200.000. Depósito de garantía: $ 22.092.000. Precio del pliego: $ 442.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 21 Distrito, Avda. Uruguay y ex-Ruta 5, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|11 Nº 7.946 v. 24|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1509|82

Para la ejecución de la obra: Conservación y mantenimiento del Complejo Zárate - Brazo Largo.

Tipo de obra: Se trata de proveer adecuada conservación y mantenimiento de las obras del Complejo Zárate - Brazo Largo, desde el cruce de la Ruta 12 y Ruta 193 (Km. 84,500 de la R. N. 12) hasta el Edificio de Control de tránsito y Seguridad ubicado a 600 metros del estribo norte carretero del puente sobre el río Paraná Guazú (fin viaducto carretero de acceso al puente. Km. 115,200 de la R. N. 12), en jurisdicción de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos.

Comprenderá: Instalaciones electromecánicas, otras instalaciones, servicio de limpieza en general de:

I) Puentes y viaductos.
II) Usina.
III) Estación de peaje.
IV) Mantenimiento Isla Talavera,
V) Edificios de control de tránsito y seguridad.
VI) Provisión de elementos y materiales.
VII) Colocación de columnas de iluminación, barandas y defensas.
VIII) Movilidad para el personal de inspección.
IX) Otras prestaciones y reparaciones varias.

Presupuesto: $ 19.803.998.953. Precio del pliego: $ 3.935.000. Depósito de garantía: $ 198.039.990. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1982, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|11 Nº 7.787 v. 22|11|82

Secretaría de Servicios Públicos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 11.311-LP-82

Contratación del servicio de limpieza y|o rastreo de cañerías colectoras y bocas de registro, pertenecientes al sistema de desagües cloacales.

Apertura: 18|11|1982 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 18|10 Nº 7.333 v. 5|11|82

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 10.944-LP-1982

Adquisición de drogas y material de vidrio para laboratorio.

Apertura 15|11|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar.

e. 27|10 Nº 7.597 v. 5|11|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. Nº 10.330 LP-1982
Licitación Pública

Contratación de la reparación de motores sumergibles asincrónicos de grupos electrobombas. Apertura: 19|11|1982, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en el citado lugar.

e. 3|11 Nº 7.860 v. 12|11|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. Nº 14.211-LP-1982
Licitación Pública

Adquisición de planchas de formularios para facturación general, servicios complementarios y de magnetización. Apertura: 19|11|1982 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1820, Capital Federal. Pliego: en dicho lugar.

e. 3|11 Nº 7.861 v. 12|11|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 9565-LP-1982
Licitación Pública

Adquisición de repuestos para automotores. Apertura: 17|11|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos en dicho lugar.

e. 29|10 Nº 7.670 v. 9|11|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 6825-LP-82
Licitación Pública

Aceros varios. Apertura: el 16|11|82 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 28|10 Nº 7.634 v. 8|11|82

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 890|82, para la provisión de víveres para buques. Apertura el día 12 de noviembre de 1982 a las 10 horas en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal. Informes y pliegos en la dirección indicada de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas. Valor del pliego $ 1.500.000.

e. 27|10 Nº 7.591 v. 5|11|82

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 10 DNR 82, hasta el día 22 de noviembre de 1982 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema de radiodifusión sonora para generación, control central y transporte de programas, con destino a la emisora oficial dependiente de la Dirección Nacional de Radiodifusión LRA 1 Radio Nacional de Buenos Aires (Capital Federal).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección Nacional de Radiodifusión, Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: pesos 18.892.000.000.
Importe de garantía: pesos 188.920.000.
Valor del pliego: pesos 5.600.000.

e. 22|10 Nº 7.475 v. 11|11|82

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 14 DNR|82, hasta el día 7 de diciembre de 1982 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico destinado a la estación de radiodifusión LRA 26 Radio Nacional Resistencia (Provincia del Chaco).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección Nacional de Radiodifusión, Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 13.183.933.920.
Importe de garantía: $ 131.839.339.
Valor del pliego: $ 4.000.000.

e. 18|10 Nº 7.327 v. 5|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 185-P|82

Apertura: 13 de diciembre de 1982.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 500.000.

Provisión, instalación y puesta en servicio de equipos radioeléctricos destinados al servicio móvil y marítimo en la banda de VHF para las localidades de Gral. Pacheco y Don Bosco.

Presupuesto Oficial: $ 2.000.000.000.

Inf. y|o venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 20 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 4|11 Nº 7.920 v. 12|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 217-P|82

Apertura: 6 de diciembre de 1982.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $ 4.000.000.

Construcción del Edificio González Catán", a erigirse en el terreno sito en la calle Totoral esq. Cuyo de la localidad de González Catán, Pcia. de Bs. Aires.

Presupuesto Oficial: $ 16.400.000.000.

Informes y|o venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 4|11 Nº 7.921 v. 12|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 218-P|82

Apertura: 23|11|82.
Hora. 16.
Pliego. $ 100.000.

Adquisición uniformes para Escuela ENET ENTel. (Guardapolvo masculino, camisa, blaizer, pantalón, remera de hilo, equipos de gimnasia, etc.).

Inf. y|o venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 4|11 Nº 7.922 v. 12|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 219-P|82

Apertura: 7 de diciembre de 1982.
Hora: 8.30.
Valor del Pliego: $ 3.000.000.
Construcción del Edificio "Quitilipi", a erigirse en el terreno sito en la calle Córdoba (e) Tucumán y San Martín de la localidad de Quitilipi - Pcia. del Chaco.
Presupuesto Oficial: $ 4.823.000.000.
Inf. y|o venta de pliegos en Av. La Plata 1540. piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: Resistencia: J. B. Justo 214, Pcia. del Chaco.
e. 4|11 Nº 7.923 v. 12|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 221-P|82

Apertura: 10-12-82.
Hora: 9.
Valor del Pliego. $ 180.000.
Adquisición de: Dispositivo de limpieza y grafitar para selectores EMD.
Inf. y|o venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas
e. 4|11 Nº 7.924 v. 12|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 223-P|82

Apertura: 29-11-82.
Hora: 11.30.
Valor del Pliego: $ 720.000.
Adquisición de: Alambre de bajada.
Inf. y|o venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 4|11 Nº 7.925 v. 12|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 227|P|82

Apertura: 29 de noviembre de 1982.
Hora: 15.30.
Valor del Pliego: $ 100.000.
Por la Contratación de los Servicios de Desagote de Pozos Negros en Edificios Varios de Capital Federal y Gran Buenos Aires, durante el período 1|1|83 al 31|12|83.
Inf. y|o venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 4|11 Nº 7.926 v. 12|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 233-P|82

Apertura: 26-11-82.
Hora: 16.
Valor del Pliego: $ 200.000.
Adquisición de: Uniformes (sobretodo, blusa camisa, corbata, etc.).
Inf. y|o venta de pliegos en Av. La Plata 1450, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 4|11 Nº 7.963 v. 12|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 229-P|82

Apertura: 24|11|82.
Hora: 16.
Pliego: $ 260.000.
Adquisición ropa de trabajo (guardapolvo masculino, camisa, campera, pantalón y chemisier).
Informes y|o venta de Pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario 8.30 a 14.30 horas.
e. 2|11 Nº 7.782 v. 10|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 220-P|82

Apertura: 24|11|82.
Hora: 15.
Pliego: $ 110.000.
Adquisición: Tabla de álamo.
Informe y|o venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 1º|11 Nº 7.712 v. 9|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 216-P|82

Apertura: 23|11|82.
Hora: 14.30.
Pliego: $ 100.000.
Adquisición: elementos de Metalurgia Liviana (Arandela buje, elásticos, leva, ... bisagra, etc.).
Informes y|o Venta de Pliegos en Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 28|10 Nº 7.633 v. 5|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga con Modificación de Bases: comunica que la Licitación Pública Nº 182-P|82 cuya apertura estaba prevista para el 28-10-82 a las 9 horas, ha sido diferida por modificación de bases para el día 19|11|82 a las 15 horas.
Trata la adquisición de cable Tetrapolar, -Terminales para cables.
Valor del Pliego: $ 90.000.
Informe y|o Venta de Pliegos en Av. La Plata 1540. piso 3º Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 28|10 Nº 7.632 v. 5|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 231-P|82

Apertura: 26|11|82. Hora: 11.30.
Adquisición de: Sellajunta sintético, adhesivo Sintético, etc.
Información y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 3|11 Nº 7.859 v. 11|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 8-P-GRCE 82

Fecha apertura: 19|11|82. Hora: 9.
Valor del pliego: $ 400.000.
Limpieza de doce (12) edificios en Area Múltiple, Mar del Plata.
Contrato: Un (1) años con opción de prórroga a favor de la ENTel por un (1) año más.
Consultas y|o retiro de pliegos: Calle 47 Nº 686, La Plata; Avda. La Plata Nº 1540, 3º piso, Capital Federal, y Avda. Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, Mar del Plata.
Apertura de propuestas: Avda. Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, Mar del Plata (7600).
e. 1º|11 Nº 7.713 v. 9|11|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 175|82

Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de "Biblioratos, mojadores de goma, cajas de broches para papel, papel carbónico, cintas para máquinas de escribir etc.". Las propuestas serán recibidas hasta el día 19 de noviembre de 1982 a las 16.30 horas, y abiertas publicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 703.000.
$ 1.200.000 e. 3|11 Nº 31.366 v. 12|11|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 176|82

Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de: "Recipientes plásticos con juego de matricería completa". Las propuestas serán recibidas hasta el día 19 de noviembre de 1982 a las 17 horas y abiertas publicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier días hábil de 12 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 814.000.
$ 1.320.000 e. 3|11 Nº 31.367 v. 12|11|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 1|23|040 - 5176 E|82

Llámase a licitación pública, cuya apertura de propuestas tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1982, a las 16.30 horas, en la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB) para contratar la ejecución de los servicios de transporte e intercambio de correspondencia entre Correo Central y Pilar - Correo Central y Guillermo Enrique Hudson - Correo Central y Ezpeleta - Correo Central y Martín Miguel de Güemes - Correo Central y Cañuelas - Correo Central y Morón - Correo Central y José C. Paz - Correo Central y Olavarría (Dto. 21) - Correo Central y San Pedro (Dto. 4º) - Correo Central y San Vicente y Correo Central y Pehuajó (Dto. 3º).
Por el Pliego de Bases y demás datos, concurrir al lugar en donde se realizará la apertura, Av. Corrientes 172, piso 6º, local 643, Capital Federal de 12 a 15.30 horas.
Valor del Pliego: $ 13.610.000.
e. 2|11 Nº 7.783 v. 11|11|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 174|82

Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de: "Rollos de papel heliográfico". Las propuestas serán recibidas hasta el día 19 de noviembre de 1982 a las 16 horas y abiertas publicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 814.000.
$ 1.080.000 e. 3|11 Nº 31.365 v. 12|11|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. 1|23|040-7120 E|82

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1982, a las 16 horas, en la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB) para contratar la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.
Por el Pliego de Bases y demás datos, concurrir al lugar en donde se realizará la apertura, Av. Corrientes 172, piso 6º, local 643, Capital Federal, de 12 a 15.30 horas.
Valor del Pliego: $ 2.040.000.
e. 2|11 Nº 7.784 v. 11|11|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. 1|23|040 - 11.800 E|82

Llámase a licitación pública, cuya apertura de propuestas tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1982 a las 15.30 horas, en la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), para contratar la ejecución de los servicios de transporte postal en jurisdicción de las Sucursales Avellaneda (B), San Francisco Solano (B), Temperley (B), Remedios de Escalada (B), Quilmes (B), Quilmes Oeste (B) Berazategui (B), General Pacheco (B), Don Torcuato (B) y A. Sordeaux (B), San Fernando (B), Victoria B), Bella Vista (B), Almirante Brown (B) y José Mármol B), Ezeiza (B), Morón (CB) y Sáenz Peña (CB).
Por el Pliego de Bases y demás datos, concurrir al lugar en donde se realizará la apertura, Av. Corrientes 172, piso 6º, local 643, Capital Federal, de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 8.050.000.
e. 2|11 Nº 7.785 v. 11|11|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. 1|23|040 - 8748 E|82

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1982, a las 10 horas, en la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte postal en jurisdicción de las Sucursales 13 (B), 19 (B), 26 (B) y 36 B): Servicios Puerto a Puerta Repartos Nros. 2, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 16, 18 y 22.
Por el pliego de bases y demás datos, concurrir al lugar en donde se realizará la apertura, Av. Corrientes 172, piso 6º, local 643, Capital Federal, de 12 a 15.30 horas.
Valor del Pliego: $ 9.190.000.
e. 2|11 Nº 7.786 v. 11|11|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº -
Expediente Nº 21.285 - ENCOTEL|82

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de noviembre de 1982, a las 10 hs. (diez), de conformidad con el Régimen de Contrataciones para ENCOTEL, aprobado por Resolución Nº 541-ENCOTEL|76, las Cláusulas Generales (Manual para el Servicio de Limpieza, Inc. 1 7º y Cláusulas Particulares (Inc. 8º y subsiguientes), con el objeto de contratar la ejecución del Servicio de Limpieza, del Palacio de Correos - ENCOTEL (Dto. 5º) ubicado en calles Mendoza y 27 de Febrero de la ciudad de Santa Fe - 3000.
Informes: Palacio de Correo - ENCOTEL (Dto. 5º) Cuarto Piso, Oficina Secc. Principal Administración: Mendoza 2430, Ciudad. T.E. 35897.
Valor del Pliego: $ 330.800.
e. 28|10 Nº 7.660 v. 8|11|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 51 DIA-82, para el día 30 de noviembre de 1982 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de San Roque (Provincia de Corrientes).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, ahsta la fecha y hora indicadas donde se realizara la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13 Corrientes o en la oficina San Roque (Dto. 13).
Presupuesto Oficial: $ 1.818.000.000.
Importe de Garantía: $ 18.180.000.
Valor del Pliego: $ 740.000.
e. 29|10 Nº 7.669 v. 11|11|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 70

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 8 (ocho) días hábiles a partir del día 2 de noviembre de 1982, para resolver Servicio de operación y mantenimiento de los equipos para refrigeración y calefacción con destino a Sede Central del Ministerio.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1982 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 2|11 Nº 7.789 v. 11|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 69

Llámase a licitación pública por Primera vez, por el término de 8 (ocho) días hábiles a partir del día 29 de octubre de 1982, para resolver Servicio de engrase y mantenimiento integral de ascensores y montacargas con destino a Diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones. Las Heras 2587, 1er. piso. Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 1982 a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 29|10 Nº 7.672 v. 9|11|82

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DR. MANUEL OBARRIO
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 4 (cuatro) de noviembre de 1982, para resolver la compra de un equipo de minicomputación con destino a la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Pcia. de Buenos Aires).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la Escuela, Martín y Omar 235, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, todos los días hábiles de 10 a 16 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 (dieciocho) de noviembre de 1982 a las 14 horas en la División del establecimiento en presencia de los interesados que deseen concurrir.
$ 390.000.- e. 4|11 Nº 31.632 v. 5|11|82

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA PROYECTO CONET - BANCO MUNDIAL

Llámase a Licitaciones Públicas, por el sistema de Ajuste Alzado y Precalificación de Empresas, cuyas aperturas tendrán lugar en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, según el siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 1 (CBM. 18)
Expediente Nº 005-CONET|BIRF
Resolución Nº 2.454|82

Para la construcción del edificio destinado al Centro Nacional de Formación Profesional, ubicado en Concordia (Provincia de Entre Ríos).
Presupuesto oficial: $ 30.841.815.371.
Garantía de oferta: $ 308.418.154.
Valor del pliego: $ 6.000.000.
Apertura sobre Nº 1: 30|11|82 - 13 horas.
Apertura sobre Nº 2: 14|12|82 - 13 horas.

Licitación Pública Nº 5 (CBM. 27)
Expediente Nº 009 CONET|BIRF
Resolución Nº 2.458|82

Para la construcción del edificio destinado al Centro Nacional de Formación Profesional, ubicado en Río Gallegos (provincia de Santa Cruz).
Presupuesto oficial: $ 35.064.572.517.
Garantía de oferta: $ 350.645.725.
Valor del pliego: $ 6.000.000.
Apertura sobre Nº 1: 30|11|82 - 15 horas.
Apertura sobre Nº 2: 14|12|82 - 15 horas.

Licitación Pública Nº 6 (CBM. 4)
Expediente Nº 010 CONET|BIRF
Resolución Nº 2.459|82

Para la construcción del edificio destinado al Centro Nacional de Formación Profesional, ubicado en Mercedes (provincia de San Luis).
Presupuesto oficial: $ 29.957.000.130.
Garantía de oferta: $ 299.570.001.
Valor del pliego: $ 6.000.000.
Apertura sobre Nº 1: 30|11|82 - 17 horas.
Apertura sobre Nº 2: 14|12|82 - 17 horas.

Licitación Pública Nº 7 (CBM. 29)
Expediente Nº 011 CONET|BIRF
Resolución Nº 2.460|82

Para la construcción del edificio destinado al Centro Nacional de Formación Profesional, ubicado en San Martín (provincia de Buenos Aires).
Presupuesto oficial: $ 34.334.136.538.
Garantía de oferta: $ 343.341.365.
Valor del pliego: $ 6.000.000.
Apertura sobre Nº 1: 30|11|82 - 19 horas.
Apertura sobre Nº 2: 14|12|82 - 19 horas.
Consulta y adquisición de pliegos: Avenida Independencia 2625, piso 1º, C.P. 1125, Capital Federal (Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros).
e. 2|11 Nº 7.790 v. 22|11|82

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
PROYECTO CONET
BANCO MUNDIAL

Llámase a Licitaciones Públicas, por el sistema de Ajuste Alzado y Precalificación de Empresas, cuyas aperturas tendrán lugar en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, según el siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 2 (CBM. 14)
Expediente Nº 006-CONET|FIRF
Resolución Nº 2455|82

Para la construcción del edificio destinado al Centro Nacional de Formación Profesional, ubicado en Almafuerte (provincia de Córdoba).
Presupuesto oficial: $ 23.754.628.011.
Garantía de oferta: $ 237.546.280.
Valor del pliego: $ 6.000.000.
Apertura sobre Nº 1: 29|11|82 - 14 horas.
Apertura sobre Nº 2: 13|12|82 - 14 horas.

Licitación Pública Nº 3 (CBM. 21)
Expediente Nº 007-CONET|BIRF
Resolución Nº 2456|82

Para la construcción del edificio destinado al Centro Nacional de Formación Profesional, ubicado en Posadas (Provincia de Misiones).
Presupuesto oficial: $ 28.202.953.776.
Garantía de oferta: $ 282.029.538.
Valor del pliego: $ 6.000.000.
Apertura sobre Nº 1: 29|11|82 - 16 horas.
Apertura sobre Nº 2: 13|12|82 - 16 horas.

Licitación Pública Nº 4 (CBM. 17)
Expediente Nº 008-CONET|BIRF
Resolución Nº 2457|82

Para la construcción del edificio destinado al Centro Nacional de Formación Profesional, ubicado en Mendoza (Ciudad).
Presupuesto oficial: $ 34.267.917.927.
Garantía de oferta: $ 342.679.179.
Valor del pliego: $ 6.000.000.
Apertura sobre Nº 1: 29|11|82 - 18 horas.
Apertura sobre Nº 2: 13|12|82 - 18 horas.
Consulta y adquisición de pliegos: Avda. Independencia 2625, piso 1º (C.P. 1225), Capital Federal (Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros).

e. 1|11 Nº 7.716 v. 19|11|82

MUSEO "CASA DE RICARDO ROJAS"
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles, a partir del día 1º de noviembre de 1982, para resolver la provisión de un piano para concierto de 1|4 de cola de 1,70 a 1,80 m. de marca tradicionalmente conocida, 88 notas, con su máquina, encordado y materiales originales, dos pedales.

Se entrega con banqueta regulable del color del piano.

La unidad podrá ser usada, en perfecto estado de conservación.

Se deja constancia que, la firma adjudicataria deberá permitir el peritaje total del instrumento, por un técnico designado por esta Dirección, para constatar si reune las condiciones estipuladas.

Con destino a: Museo "Casa de Ricardo Rojas", Instituto de investigaciones.

La entrega deberá efectuarse dentro de los quince días después de la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Museo "Casa de Ricardo Rojas", Charcas 2837. Oficina Secretaría, T.E. 826-0759, todos los días hábiles de 14 a 19 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 de noviembre a las 16 horas, en la sede del Museo, Charcas 2837, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 1º|11 Nº 7.752 v. 10|11|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
CARRERA DE INGENIERIA EN ALIMENTOS
Licitación Pública Nº 002|82
Expte. Nº 750672|82

Llámase a Licitación Pública, para resolver la Adquisición de Drogas y Material de Vidrio para laboratorios.

Apertura: 16 de noviembre de 1982, a las 12 horas.

Lugar: Sector Contrataciones, Carrera de Ingeniería en Alimentos, Intersección de las Rutas Nacionales 5 y 7, Luján, (Buenos Aires).

Informe y retiro de pliegos: Sector Contrataciones, Carrera de Ingeniería en Alimentos, Intersección Rutas Nacionales 5 y 7, Luján (Bs. As.), a partir del 5 de noviembre de 1982, hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura, en horario de 10 a 14 horas. Consultas al T.E. 0323-23064.

Las ofertas deben entregarse:
— Personalmente en el domicilio y horario indicado precedentemente.
— Por correo, a Casilla de Correo Nº 221, 6700, Luján (Bs. As.).

Pliego sin cargo.

e. 4|11 Nº 7.947 v. 5|11|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente Nº 546.746 82
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública para la venta de material fuera de uso que a continuación se detalla: 250 camas fijas de hierro, 1 electroencefalógrafo "Reega Alvar" con accesorios, 10 canales con 39 electrodos Nº 1478, 1 autoclave "Luferco" con accesorios.

La apertura se efectuará el día 15|11|82 a las 11 horas en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, División Compras.

Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 11 horas en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Avda. San Martín 541, Capital.

e. 4|11 Nº 7.948 v. 5|11|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente Nº 546.[illegible] 82
Licitación Pública Nº 6

Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de un ultramicrótomo.

La apertura se efectuará el día 22|11|82 a las 11 horas, en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, División Compras.

Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 11 horas en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Avda. San Martín 5481, Capital.

e. 4|11 Nº 7.949 v. 15|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 37
Expediente Nº 41.463

Llámase a Licitación Pública Nº 37 para el día 7 de diciembre de 1982, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Limpieza y cercado terrenos área C.U.R. Manzana Nº 93.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 2|11 Nº 7.791 v. 15|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 36
Expediente Nº 41349

Llámase a licitación pública Nº 36, para el día 6 de diciembre de 1982 a las diez horas para la ejecución de la obra: Panel Superior Cierre Lateral y Mojinetes en Sectores (PA PC); (PB PD), (PE PF) C.U.R.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 1º|11 Nº 7.718 v. 12|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 35
Expediente Nº 41.346

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 10 de diciembre de 1982, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Impermeabilización cubierta de sagüe y sobretecho metálico en 1ra. etapa (PA PC) 2da. etapa (PB PD) C.U.R.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 26|10 Nº 7.560 v. 15|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 27
Expediente Nº 40.315

Llámase a licitación pública Nº 27, para el día 30 de noviembre de 1982, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Remodelación galpones en el Area C.U.R. - 1ra. etapa.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 26 10 Nº 7.561 v. 8|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS

Llámase a Licitación Pública, para contratar la ejecución de las siguientes obras:

Mendoza - CRICYT - Servicio Centralizado de Computación - SECECOM (Expte. 21-431 82).
Fecha de apertura: 24 de noviembre de 1982, a las 9 horas.
Sistema de ejecución: "Unidad de medida".
Presupuesto oficial: $ 1.876.810.700.
Valor de la carpeta: $ 1.000.000.
Garantía de licitación: $ 18.768.107.

Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Ciencias Médicas - Sector 5 - Planta Alta - Psiquiatría (Expediente 21-001|82).
Fecha de apertura: 24 de noviembre de 1982, a las 10.30 horas.
Sistema de ejecución: "Unidad de medida".
Presupuesto oficial: $ 525.393.799.
Valor de la carpeta: $ 500.000.
Garantía de licitación: $ 5.253.938.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - Parque Gral. San Martín - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 4|11 Nº 7.950 v. 17|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 14|82

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 16 de noviembre de 1982 a las 12 horas, para la provisión e instalación de una Caldera en la Dirección de Deportes, de esta Casa de Estudios, que proporcionará la calefacción para el Natatorio Cubierto, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en expedientes Nros. 12-349-D-82 y 09-247-D-82.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en Avda. Ignacio de la Roza 391, este. 5º piso, San Juan.

Detalles y pliegos de condiciones, podrán recabarse a la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1462, 4º piso, Of. "B", Capital Federal.

e. 4 11 Nº 7.951 v. 5|11|82

Subsecretaría de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
OFICINA EJECUTORA DEL PROGRAMA BID - CONICET
Lict. Públ. Internacional Nº 36|82

Llámase a Licitación Pública Internacional para la adquisición de plataformas automáticas de recolección de datos meteorológicos vía satélite con destino al Centro Patagónico de Puerto Madryn, al Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Aridas (IADIZA) de Mendoza y al Instituto Argentino de Nivología y Glaciología (IANIGLA) de Mendoza, parcialmente financiados con el Préstamo 348 OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo, con cargo al Préstamo del BID.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de diciembre de 1982 a las 16 horas en dependencia de la Oficina Ejecutora del Programa BID-CONICET, Avda. Rivadavia 1906, 1º piso, Capital Federal, República Argentina.

La entrega de pliegos de Bases y Condiciones se realizará en la sede de la Oficina Ejecutora del Programa BID-CONICET en el horario de 11 a 17 horas.

Si el día fijado como fecha de apertura resultara feriado, la misma se realizará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

El valor del pliego es de pesos setecientos cincuenta mil ($ 750.000).

e. 3|11 Nº 7.863 v. 12|11|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 41.367|82 - Cde. 246

Llámase a Licitación Pública Nº 48|82 para el día 16 del mes de noviembre de 1982, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante de año 1982.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la provisión de una mesa plegable para cirugía con accesorios.

e. 4|11 Nº 7.957 v. 5|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.008|74-Cde. 683

Llámase a Licitación Pública Nº 49|82 para el día 17 del mes de noviembre de 1982, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Gral. de Obras de Infraestructura y Servicios y durante de año 1982.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la provisión de artículos de librería.

e. 4|11 Nº 7.958 v. 5|11|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Expte. Nº 22.217|82
Licitación Pública Nº 13|82

Llamado a licitación provisión Resmas papel y cartulina.
Valor pliego: $ 100.000.
Retirar: Callao 1445, Dpto. Compras, Capital, de 13.30 a 16.30 horas.
Apertura día 19|11|82 a las 15 horas.

$ 270.000 e. 3|11 Nº 31.830 v. 5|11|82

INSTITUTOS DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 790-0317|82

Llámase a Licitación Pública Nº 59, el día [illegible] de noviembre de 1982 a las once horas, por la contratación del servicio de limpieza en distintos edificios de este Instituto, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del Pliego: $ 6.000.000.

e. 2|11 Nº 7.842 v. 1[illegible]|11|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 770-0198 82

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 24 de noviembre de 1982 a las once horas, para contratar la ejecución de un cuerpo de edificio para el servicio de Hemodiálisis en la Policlínica Bancaria, Gaona 2197, Capital, "por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo".
Valor del pliego y planos: $ 600.000.
Presupuesto Oficial: $ 6.697.204.967.
Apertura de ofertas: Libertad 731, 7º piso, Capital.
Pliego de condiciones e informes en la División Contrataciones, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 26 10 Nº 7.565 v. 15|11|82

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
(R.N.O.S. 5-0090)
Licitación Pública Nº 3|82

Adquisición de resmas de papel para nuestra Imprenta.
Fecha de apertura: 16 de noviembre de 1982.
Hora: 16.
Venta pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, Arcos 1728, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 hora.
Valor del pliego: $ 100.000 (cien mil pesos).

e. 4|11 Nº 7.959 v. 5|11|82

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 2|83 (anticipada)
Expte. Nº 6.986.173|1 As. Va.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83 anticipada, para el día 12 de noviembre de 1982, a las 14 horas, para la contratación de un servicio de limpieza integral de los edificios de esta Caja, durante el período comprendido entre el 3 de enero y el 31 de diciembre de 1983.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital. T.E. 40-9575, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 27|10 Nº 7.605 v. 5|11|82

Subsecretaría del Menor y la Familia

HOGAR "BARTOLOME OBLIGADO Y CASIMIRA LOPEZ"
Expediente Nº 52.104|82

Llámase a Licitación Pública Nº 34|83, para el día 18 de noviembre de 1982 a las 14 horas, con el objeto de contratar

el suministro de racionamiento en cocido, con destino a: Hogar "Bartolomé Obligado Casimira López" - Gaspar Campos 1876 - Vista - Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1983.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros: Defensa 120 - 6º piso - Oficina 6039 - Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $ 1.000.000.-

e. 1º|11 Nº 7.727 v. 10|11|82

Subsecretaría de Deportes

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL

Llámase a Licitación Pública Nº 9|82, Autorización Nº 39|82, Trámite Interno Nº 300.305|82 - UTCH, para la adquisición de maderas y afines.

Apertura: 12 de noviembre de 1982 a las 12.30 horas.

Retiro de pliegos, consultas, recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. Gral. Pueyrredón, (Ruta Provincial Nº 11) Provincia de Buenos Aires, Código Postal 7609.

e. 4|11 Nº 7.960 v. 5|11|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expte. Nº 2020-19221|82-2

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 12 del mes de noviembre de 1982, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: servicio de limpieza general diario a prestarse en las dependencias ocupadas por el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, solicitado por el Servicio de Intendencia.

Costo del Pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 4|11 Nº 7.952 v. 5|11|82

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"

Expte. Nº 1-2020-4107-000716|82-4

Licitación Pública Nº 22|82

Apertura: El día 12 de noviembre de 1982, a las 10.30, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Trabajos a realizar: Refacción del pabellón Casa de Hermanas de Caridad (renovación de instalaciones sanitarias, solados, aislaciones y revestimiento; reparaciones generales de revoques interiores y exteriores, etc., etc.).

Presupuesto oficial: $ 800.000.000.

Garantía de oferta: 1% (Uno por ciento).

Plazo de ejecución: Noventa (90) días.

Capacidad de contratación: 3.200.000.000 pesos.

Valor del pliego: $ 50.000.

Régimen de contratación: Ley de Obras Públicas.

e. 22|10 Nº 7.484 v. 11|11|82

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 17 de noviembre de 1982 a las 11, para cubrir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de Carne vacuna para atender las necesidades del 1º trimestre de 1983.

e. 4|11 Nº 7.965 v. 5|11|82

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 17 de noviembre de 1982 a las 11.30, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Pollos y Huevos para atender las necesidades del 1er. trimestre de 1983.

e. 4|11 Nº 7.966 v. 5|11|82

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 3|83, del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 17 de noviembre de 1982, a las 13.30, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: pan, harina, fideos etc., para atender necesidades del 1er. trimestre de 1983.

e. 4|11 Nº 7.967 v. 5|11|82

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 77|82 para el día 26 de noviembre de 1982 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de medicamentos: rifampicina, espironolactona, clonidina, etc., con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 4|11 Nº 7.953 v. 5|11|82

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 90|82 para el día 26 de noviembre de 1982 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Tubuladuras para el Serv. de Suministros, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

Retirar pliego a partir del día 10|11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 4|11 Nº 7.954 v. 5|11|82

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 94|82 para el día 26|11|82 a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de materiales eléctricos, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

Retirar pliego a partir del día 10|11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 4|11 Nº 7.955 v. 5|11|82

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 97|82 para el día 25 de noviembre de 1982 a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de revelador y fijador radiográfico con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

Retirar pliego a partir del día 8|11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 4|11 Nº 7.956 v. 5|11|82

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 84|82 para el día 2 de diciembre de 1982, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de materiales eléctricos, para el Depto. de Mant. y Scios. Grales., con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

Retirar pliego a partir del día 9|11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|11 Nº 7.793 v. 11|11|82

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 86|82 para el día 1º|12|82, a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de leche en polvo y derivados, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

Retirar pliego a partir del día 8|11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|11 Nº 7.794 v. 11|11|82

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 87|82 para el día 2 de diciembre de 1982, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de pañales descartables y telas, para el Scio. de Suministros, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

Retirar pliego a partir del día 9|11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|11 Nº 7.795 v. 11|11|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 88|82 para el día 2 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de gasa y algodón. Retirar pliego a partir del día 9|11|82, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|11 Nº 7.796 v. 11|11|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 89|82 para el día 12 de diciembre de 1982 a las 9.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Material Descartable para el Serv. de Esterilización (retirar pliego a partir del día 8|11|82), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|11 Nº 7.797 v. 11|11|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 95|82 para el día 2 de diciembre de 1982 a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adq. de vestimenta; (retirar pliego a partir del día 9|11'82), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|11 Nº 7.799 v. 11|11|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 96|82 para el día 1º|12|82 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de tela: (retirar pliego a partir del día 8|11|82, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo de Morón Pcia. de Bs. As. debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|11 Nº 7.800 v. 11|11|82

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 100|82 para el día 3 de diciembre de 1982 a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Antibiótico, para el Scio. de Farmacia, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

Retirar pliego a partir del día 15|11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 3|11 Nº 7.874 v. 12|11|82

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 101|82 para el día 3 de diciembre de 1982 a las 9.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Medicamentos, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

Retirar pliego a partir del 15|11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 3|11 Nº 7.875 v. 12|11|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 98|82 para el día 2 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adq. de sol. parenterales; (retirar pliego a partir del día: 9 de noviembre de 1982) con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|11 Nº 7.801 v. 11|11|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 99|82 para el día 3 de diciembre de 1982 a las 9 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: víveres secos; (retirar pliegos a partir del día: 16 de noviembre de 1982), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|11 Nº 7.802 v. 11|11|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 102|82 para el día 3 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de inyectables y alcohol para el serv. de farmacia; (retirar pliego a partir del día 16|11|82), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|11 Nº 7.[illegible]3 v. 11|11|82

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 46|82, para el día 1º de diciembre de 1982 a las 9 horas, con el objeto de contratar la realización de obras faltantes para la construcción del Edificio del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, sito en la calle 21 entre las calles 26 y 28 de la Ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires.

Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de arquitectura, Cerrito 550, 7º piso, Capital Federal.

Venta de pliegos: Subsecretaría de Administración, Cangallo 2455, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 13.30 horas en días hábiles.

Importe de la garantía: Pesos ciento setenta y cinco millones ($ 175.000.000).

Valor del pliego: Pesos seis millones ($ 6.000.000).

e. 1º|11 Nº 7.738 v. 19|11|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

POSTERGACION LICITACION

Postérgase para el día 19 de noviembre de 1982 a las 11 horas el llamado a Licitación Pública Nº 68|82 para contratar la Obra: "Conjunto Urbano Doctor Mariano Castex. Modificación L Centro Comunitario Edificio 7 y Local Guardería Edificio 8 (adaptación de los mismos a unidades de Vivienda)".

Presupuesto Oficial: $ 493.680.620.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Plazo de Ejecución: 140 días laborables.

Valor del pliego: $ 500.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, en el horario de 8 a 14 horas, y adquirido en la misma Sub Gerencia, previo pago del importe fijado en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 281, P.B., dentro del mismo horario.

e. 2|11 Nº 7.807 v. 11|11|82